

informe de gestión 2020

informe de gestión



Ciudad de Allen - Río Negro - Patagonia Argentina



INFORME DE GESTIÓN 2020

Tal como resulta de la manda de nuestra Carta Orgánica Municipal, y a los efectos de plasmar en un documento el informe de gestión correspondiente al año 2020, emitimos el presente

En primer término y antes de comenzar con el detalle de las acciones, quiero hacer una especial mención a la difícil situación que atravesamos con motivo de la Pandemia decretada el 20/3/2020 en nuestro país, y que nos obligó a rediseñar la metodología de trabajo, otorgando las dispensas de ley –lo que generó una merma de la cantidad de agentes con que contábamos- y durante la que mantuvimos, y lo seguimos haciendo un alto compromiso con la salud de nuestro personal.

Tal como explicado en numerosas oportunidades, tomamos por consejo de nuestro médico auditor, la decisión de doble protección en claustros de trabajo. Ante la detección de un positivo de COVID, dispusimos el aislamiento del personal de contacto estrecho con el agente positivo y también del personal de contacto no inmediato.

Esto generó serios inconvenientes en la prestación de las funciones propias del estado municipal, pero nos permitió asegurar que NO HUBO NINGUN CONTACTO DE NEXO EPIDEMIOLÓGICO LABORAL desde el inicio de la pandemia. Los agentes que padecieron la enfermedad del Covid tuvieron nexo epidemiológico externo.

Obviamente, además de los pertinentes aislamientos, hicimos el resguardo de salubridad con ropa de protección específica, organización del trabajo en “burbuja”, combinación de cuadrillas con distintos horarios para que no haya cruces del personal, etc.

En ese sentido se equipó al personal de la secretaría de servicios públicos con toda la ropa y elemento de protección personal para llevar adelante las tareas en medio de la pandemia y se llevó adelante un estricto protocolo de desinfección y mantenimiento de vehículos dedicados a la recolección de residuos y afines

Sostener al estado municipal y los servicios que debe brindar con esta metodología requirió de una ingeniería de organización que es nuestro orgullo.

Comenzamos con la descripción de las acciones desarrolladas en el año 2020:

Desarrollaremos en primer término aquellas acciones que tienen que ver con las personas y su dignidad de tales, principales destinatarios de nuestra acción de gobierno.

Nuestra visión de la política humana está caracterizado por la multidimensionalidad, teniendo en cuenta las diversas facetas que conforman la vida de los sujetos, con perspectiva integral. Contempla Programas y proyectos con enfoque transversal desde la promoción, la participación social y popular, la asistencia con dignidad, basada en los

derechos sociales como organizadores de la construcción de lazos sociales y a la luz de los siguientes ejes rectores:

- La participación ciudadana y la generación de espacios organizativos colectivos como aspectos centrales de la gestión;
- La intersectorialidad y multidimensionalidad de los abordajes en los territorios;
- La generación de trabajo como dinamizador e integrador social;
- La educación popular como punta del ovillo para el desarrollo humano;
- La asistencia con el fin de reparar y reconstruir el tejido social.

1.- Dictado de la Diplomatura en Economía Solidaria y Popular con perspectiva de Género,

De carácter virtual y cuyos plazos de desarrollo comprenden los periodos 2020- 2021.

De este espacio participan ciudadanos de la localidad y de otras ciudades a nivel regional, adquiriendo conocimientos de una nueva perspectiva de la economía. Se articula para el desarrollo de todos los espacios de disertación con la FADECS de la Universidad Nacional del Comahue y con docentes de la FLACSO.

2.- Proyecto “Inclusión Social y Trabajo”

Enmarcado en el Programa Nacional de inclusión socioproductiva y desarrollo local Potenciar Trabajo, con un financiamiento de \$ 2.500.000 destinado a la ejecución de dos grandes obras, construcción del merendero Pequeños Luchadores ubicado en el barrio Costa Este y la refacción del centro comunitario del barrio El Salto.

3.- Programa Argentina Construye Solidaria

Se gestionó en forma conjunta al Gobierno de la Provincia de Río Negro, el Programa Argentina Construye Solidaria del Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación,

Su objetivo es fortalecer el trabajo de dos organizaciones de la sociedad civil de nuestra ciudad que realizan tareas de acción comunitaria y acompañamiento barrial. Una de ellas es el comedor de Maruca ubicado sobre acceso aeroclub y Lirios de la Patagonia para la construcción de una panadería social y mejoramiento de la cocina del (Hospital viejo), destinada a la producción de alimentos de trabajadores de la economía social y solidaria. Dicha gestión se realizó a través del gobierno de la Provincia de Río Negro.

3.- Economía Social y Trabajo

Este gran núcleo de abordaje y diseño de una política pública local fue pensado para incluir y contener a trabajadoras y trabajadores que se desempeñan en el marco de la economía callejera, familiar, de cuidados y de subsistencia, a efectos de mejorar sus prácticas

productivas, con sus aspectos previsionales y contributivos a través del monotributo social. Contempla además la formación para el trabajo y la inserción en esquemas productivos vigentes en la región vinculada a los servicios y a la actividad agrícola.

Mantenemos el contacto con empresas para la incorporación de puestos de trabajo, con el gremio de la construcción, petroleros y fundación UOCRA para garantizar el respeto de los cupos laborales para la población local;

Sostenemos un registro de CV y atención semanal para personas en busca de empleo;

También generamos un Registro de emprendedores con el objetivo de que puedan acceder al monotributo social o, inscribirse como proveedor del Estado local. También se trabajó en la inscripción en el RENATEP (Registro Nacional de Trabajadores de la Economía Social y Popular).

Principales actividades desarrolladas:

3.1.- **ALMACÉN BARRIAL:** Un espacio que reúne a más de 30 artesanos y artesanas, productores, productoras y/o horticultores de la localidad todos los sábados, de 10hs a 14hs.

3.2.- **FERIA POPULAR:** Un espacio que reúne a más de 175 feriantes, se realiza todos los sábados de 14hs a 20hs en el parque “El Bosquecito”.

3.3.- **APORTES ECONÓMICOS A TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DE LA ECONOMÍA SOCIAL** Entrega a 25 emprendedoras de \$5000 (cada uno) para el apoyo de prácticas de producción y venta autónoma de bienes y servicios. A esto se le suman una serie de capacitaciones que se dictaron en el marco de la pandemia. Capacitación online brindada por la UNRN para la Gestión de Micro Emprendimientos orientado a trabajadoras y trabajadores de la Economía Social y Solidaria para ayudarlos a comenzar su emprendimiento, 25 participantes.

3.4.- **CREACIÓN DE PERFILES COMERCIALES EN INSTAGRAM Y FACEBOOK** a todas aquellas personas que accedieron al crédito SEMILLA, se les brindó este curso para contribuir en la mejora de su venta y marketing digital, curso coordinado con Oficina Crear de la ciudad. 60 hs de capacitación básica en construcción con la asistencia de 10 personas que se les brindaron indumentaria reglamentaria, curso de RCP y Seguridad e Higiene, y realizaron las prácticas en la agrupación Scout.

3.5.- **MICROCRÉDITOS SEMILLA:** entregamos 40 préstamos ent a pequeños emprendedores y emprendedoras para la compra de herramientas e insumo que les permitan progresar en su economía personal. Se trata de Crédito a tasa CERO con devolución en 12 cuotas con 4 meses periodo de gracia.

3.6.- COCINA NAVIDEÑA En el CDIM “Trapitos” se dictaron 16 hs de capacitación en comidas navideñas a grupos de contención social para mujeres bajo programas de la Secretaría.

3.7.- FORMACIÓN DE COOPERATIVAS Gestión e inicio de dos grupos de mujeres trabajadoras de la economía popular en la formación de cooperativas de trabajo (zona Costa Oeste y Asociación Bagliani).

3.8.- EMBALADORES/AS: Curso de formación laboral que comienza el 9 de diciembre de 2020, en conjunto el Departamento de Trabajo y Economía Social en conjunto con la asociación Bagliani y el galpón Tres Ases.

4.- Atención Punto ANSES:

Desde el mes de marzo, hasta el mes de diciembre del año 2020 se desarrolló dentro de la secretaria una atención virtual de ANSES en la que se pudieron realizar un total de 6579 trámites:

Formulamos detalle:

- Asignación Universal por Hijo (AUH)	2727
- Ingreso Familiar de Emergencia (IFE).....	352
- Asignación Familiar por Prenatal	183
- Tramite de Jubilaciones.....	1553
- Tramite de Pensiones	199
- Prestación por Desempleo.....	70
- Tarjeta Alimentar	401
- Monotributo Social	26
- Tramites por cobro de Salario	161
- Tramites por Escolaridad.....	19
- Comprobante de empadronamiento a Obra Social	8
- Carga de datos (Carga de formularios, activación de jubilaciones, etc.)	83
- Consultas varias (fecha y lugar de cobro, baja de salarios, reclamo de haberes, etc.)	793

5.- Asistencia alimentaria directa

Se asistieron más de 1800 familias durante el período de fuerte restricción socio-sanitaria por la pandemia Covid19 a través de la entrega de módulos alimentarios (marzo-agosto). Asistencia con leña, nylon y chapas, distribuidos en los barrios, a través de un mapeo de la ciudad para abastecer sectores más vulnerables y sin provisión de servicios.

En la actualidad contamos con un padrón de 991 familias destinatarias. Realizado con cruce de datos con prestaciones de Anses y otros programas nacionales y provinciales de asistencia alimentaria.

6.- Organizaciones sociales:

Se asisten a 22 comedores y merenderos mensualmente con refrigerio reforzado localizados en zona urbana y rural de la ciudad.

7.- Discapacidad:

Durante este primer año de gestión este departamento tomo el desafío de intervenir a partir del empadronamiento de las personas con discapacidad, lo que permitió un seguimiento especializado y una construcción en base a la transparencia.

Desde el Departamento se promovieron las siguientes acciones:

7.1.- Junta Evaluadora: debido al contexto de pandemia las evaluaciones se realizaron de manera online, accediendo al Certificado Único de Discapacidad (CUD) diez ciudadanos.

7.2.- Creación del Banco de elementos ortopédicos compuesto por dos pares de muletas, dos andadores articulados, dos bastones, una silla de ruedas estándar, un colchón anti escaras, con perspectivas de ampliación para el año 2021.

7.3.- Asesoramiento a 50 personas por mes -promedio- por temas vinculados al CUD (certificado único de discapacidad), prestaciones, cobertura de salud.

7.4.- Creación de la red Social Facebook de Junta Evaluadora, donde se informa sobre cuestiones vinculadas al CUD, como así también se promociona acciones llevadas cabo por la Secretaria de Desarrollo Humano.

7.5.- Desarrollo de Mesas de trabajo presencial y virtual entre instituciones, organizaciones, familias y personas con discapacidad.

7.6.- Desarrollo de actividades recreativas y socio-promocionales con personas con discapacidad en el marco de la Colonia de Vacaciones.

7.7.- Asistencia mensual con módulos alimentarios a 100 familias con integrantes con personas con discapacidad.

7.8.- Asistencia económica a 22 familias en situación de vulnerabilidad social.

7.9.- Proyecto Pedagógico elaborado en coordinación con la Escuela de Formación Cooperativa y Laboral para la elaboración de juguetes didácticos. Participaron de esta actividad 27 estudiantes. Se realizaron 50 juegos didácticos.

7.10.- Concurso en el mes de Septiembre “Celebrar la Primavera” destinado a familias de la localidad de Allen.

7.11.- Proyecto Interinstitucional entre Escuela De Formación Cooperativa y Laboral N° 3

y El Departamento de Personas con Discapacidad. Taller Vivencial “Destinado a estudiantes que presentan dificultades de conectividad.

7.12.- Dictado del curso de Formación en ESI con Perspectiva en Diversidad Funcional a cargo de la profesora en Educación Especial Silvina Peirano, destinada a equipos técnicos, profesionales estudiantes. Se llevaron a cabo dos encuentros en 4 y el 18 de noviembre. Participaron del mismo 40 personas.

7.13.- En el marco del Día Internacional de las personas con Discapacidad se inauguró un mural del cual tuvieron participación el Centro de Día Amanecer, Fundación Calma, Escuela Especial N° 2 , Escuela de Formación Cooperativa y Laboral N° 3 .

8.- Consumo problemático de sustancias y situaciones de calle

Las acciones delineadas en esta área durante el transcurso del año 2020 apuntaron a:

8.1.- Brindar un servicio de almuerzo de Lunes a Viernes destinado a 20 personas adultas que se encuentran atravesando situaciones de consumo y/o de calle, en instalaciones de la capilla San José Obrero.

8.2.- Conformación del Dispositivo Espacios de Escucha destinado a personas con consumos problemáticos.

8.3.- Apertura de un espacio de merienda y capacitación los días miércoles en instalaciones de la capilla San José Obrero.

8.4- Asistencia alimentaria mensual.

8.5.- Coordinación con organismos provinciales (APASA) para la rehabilitación de los grupos en riesgo.

8.6.- Presentación del Proyecto Centro de Día a la Agencia de Prevención de la Provincia de Río Negro. (CRAIA)

9.- Adultos Mayores

9.1.- Realización del “Primer Abuelazo de Carnaval”, del cual participaron aproximadamente 160 personas mayores de la localidad de Allen y zonas aledañas.

9.2.- Desarrollo de actividades recreativas y socio-promocionales en el marco de la Colonia de Vacaciones, verano 2020.

9.3.- Mesas de trabajo interinstitucionales de manera presencial y virtual

9.4.- Asistencia alimentaria y acompañamiento telefónico a 400 adultos/as mayores en contexto de pandemia.

9.5.- Alfabetización digital con el objeto de incorporar herramientas para el uso de cajeros automáticos

9.6.- Dictado del curso teórico: Formación de acompañantes telefónicos a adultos/as mayores en contexto de pandemia. Del mismo participaron 46 personas.

9.7.- Concurso “Mostranos tu talento y/o Habilidad”, en formato virtual con premiación.

10.- Intervenciones Telefónicas para Adultos Mayores.

Actividad planificada para el acompañamiento en medio de la pandemia a los adultos mayores con intervenciones telefónicas, dirigido a quienes participaron de las actividades de la colonia de verano. En la actividad se lograron identificar varias inquietudes artísticas de los adultos, de las cuales tenemos registros. Poesía, Danza, Relatos de anécdotas y hasta algunas Recetas fueron compartidas por los abuelos en las distintas videollamadas. Además se respondía semanalmente a los pedidos de temas musicales que eran solicitados por los adultos a modos de recreación. Juegos, acertijos y buena onda completaban las intervenciones.

11.- Infancias y adolescencias

11.1.- Enero: Colonia de vacaciones. - Volanteadas.- Capacitación de animetas.- Actividades llevadas a cabo en la FNP.

11.2.- Febrero: Gran Kermés.- Recorrido radial.- espacios barriales.- mapeos barriales.- “amor ATR”.- Limpieza de la plaza “doña Marta”.

11.3.- Marzo: Allen Rapea.- Inter barrial de futbol.- espacios individuales de escucha.- consejeros barriales, espacio de murga.- convenio de cooperación entre SENAF y el Municipio de Allen.

11.4.- Abril: Creación del Instagram “entre pares”.- lanzamiento de líneas telefónicas para dudas, seguimiento y adquisición de métodos anticonceptivos.-sorteo de huevo de pascua gigante.- inicio de grupo de acompañamiento virtual.- lanzamiento de curso virtual: Derribando mitos.

11.5.- Mayo Concurso “nos conocemos a través de la música”.- mundial de tutti frutti.- espacio de escucha entre pares.- curso virtual “en tiempos de pandemia: hablemos de varones”.

11.6.- Junio: Inicio del mundial de tutti frutti.- creación de video con la participación de adolescentes.-

11.7.- Julio: Final de tutti frutti.- inicio espacio presencia “promotores juveniles”.- “lo que toca toca”.- patio Adolescente.

11.8: Agosto Niños que cuentan.- inicio de las reuniones virtuales para la conformación de CONSAJU.- video: ¿Qué somos las juventudes?

11.9.- Septiembre: Conversatorio “¿Qué nos pasa a las adolescencias en cuarentena?.- semana de las juventudes (Instagram).- asesamiento en “potenciar juventudes”.- concurso día de los estudiantes.

11.10.- Octubre: Entrega de premio, concurso día de los estudiantes.- reunión con secundarios para la conformación de F.E.S.- conversatorio virtual “ESI y ESI no binaria”.- articulación con ginecología del hospital para que los adolescentes puedan realizar consultas.

11.11.- Noviembre: Conversatorio “las redes, tierra de todos”.- taller virtual “prevención del suicidio”.- jornada de ESI costa este.- CONSAJU reglamento interno.- Remontando nuestros derechos: barrileteada en las bardas.-

11.12.- Diciembre: Cierre de espacio patio adolescente.- Gran torneo de bolitas.- Cierre de espacio promotorxs juveniles.- reunión con la red internacional para adherir a Allen como ciudad amiga de los niños y niñas

12.- Concurso Les Estudiantes

Concurso dirigido a jóvenes y adolescentes que abordó varias ramas de la cultura, a saber: Canto, Pintura Poesía y/o Letras Dibujo/Pintura, cada una de ellas era una categoría.

El jurado estuvo conformado por tres hacedoras culturales de la ciudad: Miriam Ruiz Díaz, María Victoria Vagnoni y Carina Filet. La modalidad de recepción de los trabajos fue vía mail y previa deliberación en línea, el jurado dio a conocer los ganadores, los cuales fueron citados a recibir sus premios.

13.- Centros de Desarrollo Infantil

A partir del inicio de la pandemia COVID 19 se produjeron cambios en las tareas del personal de los centros de desarrollo infantil;

Se programó así la utilización de los espacios físicos con el fin de responder a las deman-

das que fueron surgiendo en ese periodo de aislamiento, sosteniendo los cuidados pertinentes para la prevención del virus.

Durante el transcurso del año el personal a cargo de los CDIM (un total de 27 agentes) fue convocado por distintas Áreas del Municipio.

No obstante ello, se desarrollaron tareas en los espacios rediseñándolos para la necesidad que la pandemia nos planteaba.

TRAPITO

Durante el primer semestre se utilizó mayoritariamente dentro del cronograma de Asistencia directa. (entrega de módulos alimentarios por zonas geográficas y barrios adyacentes) Barrios Progreso, colonia 12 de octubre, Toma Unión y Barrio Tiro Federal. A partir de Junio se dieron comienzo a talleres del Área de Economía Social y Popular: Manipulación de Alimentos con Horticultores, cocina Navideña. Utilización de la cocina para elaboración de alimentos del Almacén Barrial.

OSITOS

Se inicia en Junio la Copa Refuerzo con Asistencia a 57 familias del barrio Colonizadora del Sur, 40 viviendas y 17 de agosto. Desde la presencia territorial surgen demandas y consultas de la comunidad que se canalizaron a las diferentes áreas programáticas: Infancia, Adolescencia, Genero y Diversidad, Anses, Personas Mayores, Discapacidad_ Asistencia Directa) respondiendo de manera progresiva con actividades de corte individual familiar y en escenarios colectivos (apoyo escolar, ropero comunitario, testeo covid19, espacios de formación en salud, torneos infantiles).

TOPO GIGIO

Este centro fue, el que mayor transformación producto de la Pandemia tuvo, logró contener iniciativas (inclusive antes del inicio de la cuarentena ciclo de talleres y conversatorios para todo el personal Animetas, Manipulación de alimentos, Intervención Psicosocial, Diversidad y Género). A partir de Junio se organizó un cronograma de uso para: • Espacio de escucha de Mujeres en situaciones de violencia. •Espacio de infancias y adolescentes (que se dividía por días y edades en formato individual y colectivo) •Talleres con niños de la Escuela Laboral en conjunto con el Área de Personas con Discapacidad. •Taller con Promotoras Territoriales con distintas temáticas. (Genero, violencia, Educación sexual integral) •Entrevistas, reuniones de personal. •Entrega de módulos y resguardo de material.

14.- Diversidad y Género

En estos puntos, el posicionamiento de la gestión se dirige hacia la visibilización de las temáticas y realidades vinculadas a género y diversidad sexual y la concientización sobre la no violencia, igualdad, equidad y respeto hacia las mujeres y disidencias.

En ese sentido nuestras acciones han estado dirigidas a asistir ante la vulnerabilidad socioeconómica a las personas en situación de violencias, acompañar en el fortalecimiento personal de mujeres e integrantes del colectivo LGBTIQ, con un fuerte trabajo en la información a la ciudadanía en general sobre sus derechos y la dignificación de las personas.

Las acciones puntuales desarrolladas en esta área fueron:

14.1.- Diciembre: Capacitación ley Micaela.- creación del departamento de Género, Diversidad y Violencia.- entregas de folletería- intervención callejera “Ni una Menos”.- Primera mesa de trabajo intersectorial.-

14.2.- Enero: Intervención “Banco Rojo”.- inicia el ciclo de conversatorios a personales del CDIM.- Concientización en la FNP 2020.- Primera Mesa Oficial de Género y Violencia.- 2do ciclo de conversatorios a personal de los CDIM.

14.3.- Febrero: Mesa de Género y Violencia en la escuela de Folclore Municipal.- Conversatorio “somos parte de la diversidad”.- Reunión con referentes de SAT.- reuniones sobre el protocolo de violencia de género.- intervenciones “amor es amor”.- reuniones sobre el “Consultorio Odontológico Inclusivo”.- Reunión con referentes de “conciencia Vhida”.-

14.4.- Marzo: Mateada Sorora.- Leer a ellas.- Un té para concientizar.- Jornada Ley Micaela.- Feria Empoderadas.- El Tendedero Violeta.- No se daña a quien se quiere.- Conversatorio en memoria de “La Pepa Gaitán”.- desarrollo y coordinación de Consejería de Género y Entre Nosotras.- Intervención informativa por el Día de la promoción de los derechos de las PERSONAS TRANS en Argentina.- Intervención informativa “Día Internacional de la Visibilidad Trans“(Travestis, Transgéneros, Transexuales).

14.5.- Abril: Jornadas Derribando mitos.-

14.6.- Mayo: Intervención por el aniversario de la sanción de la ley de Identidad de Género.- Intervención participativa por el “Día Internacional de la Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual e Identidad de Género”.- Hablemos de varones.-

14.7.- Junio: Intervención audiovisual participativa en el marco de los 5 años “Ni Una Menos”.- Inicio (y segundo encuentro) del “Ciclo de Charlas por la Diversidad”.- cierre de Hablemos de varones.- Cierre Jornadas Derribando Mitos.- Intervención e izamiento de bandera por el Día Provincial e Internacional del Orgullo LGBTIQ+.- Historias y Orgullo.-

14.8.- Julio: Inicio de Tintas Violetas.- Intervención Crónicas LGBTIQ+ “Matrimonio Igualitario” 10 años.- Encuentro virtual con la Directora de Políticas contra la discriminación del INADI, Ornella Infante.- 1er encuentro virtual de la “RED PROVINCIAL TRAVESTI TRANS”.-

14.9.- Reunión con el Observatorio de Derechos Humanos de la Provincia de Neuquén organizaciones sociales del colectivo LGBTIQ+ y referentes de áreas de diversidad municipales y provinciales de Río Negro y Neuquén.- Conversatorio “libres y felices”.- Intervención informativa en el marco del Día del Activismo por la Diversidad Sexual.- Participación en foro de INADI.- Participación en “siendo huella”.-

14.10.- Septiembre: Charla “ABC D”.- Participación en el Seminario “Introducción a las problemáticas de género y salud”, invitación desde la UNRN.- Inicio del “RIAT RN-NQN”.- “#ConstruirEnDiversidad”.- Participación en el encuentro virtual “Abordaje y comprensión de las violencias”.- Reunión virtual con integrantes del Juzgado de Familia N 11 de la ciudad de Gral. Roca.- “#NoEsUnaEtapa”.- Participación en el conversatorio virtual “Prevención del embarazo adolescente”.-

14.11.- Octubre: “Mateada Diversa”.- Conversatorio “Sentir Diverso”.- Participación en el Foro Virtual para organizaciones e instituciones por los derechos de las personas LGBTIQ+.- Participación del Conversatorio “Los Derechos Humanos a través del Tiempo”.- Charla Informativa “E.S.I desde una perspectiva no binaria”.- “EnRed.Ar”.

14.12.- Noviembre: Intervención callejera “no va mas”.- recorrido por los merenderos con la campaña “no va mas”.- Coordinación y participación como integrantes de la Comisión contra la Violencia Municipal en la charla informativa “Introducción a la Perspectiva de Género” para referentes de género.- intervenciones informativas sobre el Día Internacional de la Memoria Trans y el día de la eliminación de la violencia contra las mujeres.

14.13.- Diciembre: Coordinación y participación como integrantes de la Comisión contra la Violencia Municipal en la charla informativa “normativas y tipos de violencias” para referentes de género.- reuniones con ATTS.- intervención #YoMeCuido.- Intervención informativa de los datos obtenidos de la encuesta de “Diversidad en el Ámbito Educativo “con una participación de 41 personas.

14.14.- Al inicio de la gestión impulsamos la adhesión local a la Ley Micaela, y desde allí, comenzamos con las capacitaciones que tal normativa nos impone.

Las primeras se destinaron a personal municipal del escalafón jerárquico y entidades públicas locales, en una segunda y tercera instancia destinado a personal de las diferentes áreas de la Municipalidad de Allen, grupos técnicos del sector educativo y público en general.

Amén de estas tareas puntuales, suscribimos un convenio marco de asistencia y cooperación recíproca con el Ministerio de las mujeres, género y diversidad de la Nación, en el que

aunamos esfuerzos para atender la situación de las mujeres y el colectivo LGBT en situaciones de vulnerabilidad.

15.- Programa de promotoras territoriales: “JUNTOS EN EL BARRIO”

El programa de PROMOTORAS TERRITORIALES “Juntxs en el Barrio”, busca fortalecer y acompañar a un grupo de mujeres que centra su rol en la conformación de redes de contención, promoción de derechos y acceso a la información con perspectiva de género. Genero espacios de debate, reflexión y análisis de las problemáticas del barrio. Culminaron el proceso de formación 7 promotoras territoriales de los barrios Costa este, Tiro federal, Barrio Progreso, 11 de noviembre, Bifulco, Colonizadora del Sur y 17 de agosto. Mantuvieron 9 encuentros de formación basados en la educación popular.

16.- Entrega de 6000 kg de residuos reciclables a la Industria del Reciclado.

Se han entregado a lo largo del año un aproximado de 6000 kg de residuos reciclables a la industria del reciclado, recolectados en el programa de Ecopuntos Urbano – Escolares, pese a no haber contado con el funcionamiento de los ecopuntos escolares.

17.- Colaboración con la Fundación Garrahan.

Producto de las 5 entregas de papel blanco de oficina, tapitas plásticas, llaves de bronce y residuos de aparatos eléctricos y electrónicos realizadas a Fundación Garrahan entre 2018 y principios de 2020, fue recepcionada una donación de la Fundación al municipio compuesta por ambos, mangas para zapatos, barbijos, guantes y protectores faciales.

18.- Plantación de 500 nuevos sauces en la Isla 16.

Continuación de la remediación de la cantera en la Isla 16 en conjunto con el INTA donde ya se han plantado un total de 850 varillones de sauce con el objetivo de forestar los espacios naturales alterados por la actividad humana en las zonas de ribera.

19.- Creación del Ciclo Participativo de Construcción Sustentable del Alto Valle, en conjunto con el INTI e instituciones locales y regionales.

El Ciclo participativo de construcción sustentable del Alto Valle, también llamado SUME

es un espacio integrador, abierto, de intercambio libre y gratuito que tiene por objetivo divulgar la arquitectura sustentable y generar espacios de vinculación, debate e integración entre los distintos sectores y actores técnicos, políticos, productivos y comunitarios de la región y así enriquecer y potenciar las capacidades locales existentes. Además, como resultado se construirá un edificio público con bioconstrucción en Allen, llevando a cabo talleres y capacitaciones.

Participan hasta el momento el INTI, la UNRN, el Colegio de Arquitectos de Río Negro, Colegio de Arquitectos de Neuquén, el INTA, el CET 8, el CCT 2, la ESRN 149, el CET 21 de Catriel, la ESRN 149, Flacso, FundeSur y la Cooperativa 127 has de Neuquén.

El día 15 de Diciembre se realizó la inauguración oficial del Ciclo vía streaming y retransmitido por YouTube a toda la población.

20.- Puesta en marcha del Programa de Eco huertos Urbanos de la Ciudad de Allen (PEUCA).

Entrega de más de 85 colecciones de semillas y 104 plantines de distintos tipos de plantas de verduras otorgados por el INTA durante mayo y noviembre, para ciudadanos que realizan huertas en sus domicilios. El Programa incluye asesoramientos y envío de información constante a los beneficiarios post entrega de las semillas.

21.- Participación en Campaña Anual de Recolección de Envases Vacíos de Agroquímicos organizada por la Secretaría de Ambiente, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático de Río Negro.

Se recolectaron 54 bolsones y alrededor de 5.400 envases de agroquímicos fueron retirados de circulación.

22.- Programa Municipal de Estaciones de Reciclado Urbano-Escolares.

Adquisición de 10 estaciones de reciclado nuevas listas para instalar en instituciones educativas de la ciudad al retorno de la presencialidad en las aulas, que se suman a las 10 ya instaladas.

23.- Mantenimiento del Programa Intramunicipal de reciclaje.

Cobertura en edificio central y dependencias descentralizadas, de retiro de papel y cartón,

pilas y baterías, residuos electrónicos, tapitas plásticas y llaves de bronce. Todo es donado las campañas de la Fundación Garrahan. Se instaló además un ecopunto municipal para la recepción de botellas y bidones plásticos tipo PET y HDPE, y papel y cartón.

• **Gestión de Pilas y Baterías Usadas.**

Cobertura en zona comercial, periferia, escuelas, hospital y municipio. 50 Pileros instalados en Allen con servicio de retiro periódico de las pilas.

24.- Fase inicial del Programa Cien Familias.

Etapas de reproducción concluida por la Agencia. Elaboración de plan, convocatoria, registro, contacto personalizado con inscriptos, contenido de calcos informativos domiciliarios, calcos para cestos y diseño de recorridos.

25.- Entrega de plantines para el Día del Árbol.

Por el día del Árbol se hizo entrega gratuita a los vecinos de Allen de más de 50 plantines de fresno, catalpa y roble.

26.- Control y fiscalización del arbolado urbano.

Recepción y gestión continua de las solicitudes de vecinos para la intervención del arbolado urbano. Realización de inspecciones y trabajos de asesoramiento a EDERSA para la correcta poda en los casos de poda de seguridad por tendido eléctrico. Generación de placas informativas para divulgar la nueva ordenanza de arbolado urbano.

27.- Generación de ordenanzas Ambientales

Generación de normativa en materia de arbolado urbano, bioconstrucciones, gestión y separación de residuos, certificaciones ambientales para industrias, tratamiento de efluentes y aceite vegetal usado. Las ordenanzas de arbolado urbano y bioconstrucciones ya se encuentran vigentes mientras que los proyectos de ordenanza de certificaciones ambientales para industrias y gestión de residuos se encuentran en análisis por el Concejo Deliberante.

28.- Acciones regionales GIRSU.

Cooperación con la provincia en la planificación de una Planta de Separación y Tratamiento de los residuos urbanos de Allen. Mantenimiento de reuniones con otros municipios de la región para implementar políticas unificadas de gestión de los residuos reciclables.

• **Proyecto Bono Botella** con el CET 8 e intervención estación de reciclaje el vagón.

Acompañamiento al CET 8 en la planificación y puesta en marcha de una máquina para recibir botellas plásticas y de vidrio a cambio de un bono para el usuario, la cual se construirá en 2021. Además, se propuso al CET de dotar de tecnología al Vagón de Reciclado.

29.- **Aval a la UNCO** para la implementación de un sistema de tratamiento de aguas residuales por fito-remediación en las piletas de oxidación de Allen.

El proyecto se encuentra sujeto a financiamiento por parte del Plan Nacional “Argentina contra el hambre”.

30.- Inspecciones de denuncias ambientales.

Realización de inspecciones en respuesta a denuncias realizadas por vecinos en materia de afectación al ambiente.

31.- Gestión de canteras municipales.

Realización de todos los trámites relacionados a el alta de canteras de áridos municipales, así como los formularios y declaraciones juradas anuales de producción minera. Solicitud realizada para una nueva cantera en cercanías del basurero municipal.

32.- Fiestas y eventos públicos

Durante los tres primeros meses del año 2020, antes de decretarse las medidas de restricción, pudimos realizar algunas fiestas y eventos públicos.

Con posterioridad a ese fecha, seguimos celebrando los acontecimientos sociales e históricos en el marco de las restricciones impuestas.

32.1- Fiesta Nacional de la pera

Tradicional y emblemática de la ciudad, en el mes de Enero 2020 celebramos la 22 edición de la Fiesta Nacional de la Pera.

La fiesta, como decimos, tiene una vida propia que trasciende a las gestiones que la organizan, porque es una fiesta de la ciudad, de los allenses.

No obstante, algunas particularidades que pretendimos desde nuestra impronta merecen especial mención:

- la presencia de la Federación de Productores siendo su presidente la autoridad designada a cargo de la Comisión de la Fiesta,
- la participación de organismos públicos nacionales y provinciales como la Secretaría de Fruticultura de Río Negro, Senasa, UATRE, URESA, Inta, le devolvieron a la fiesta su neto corte productivo.
- la instalación por primera vez de un puesto de venta de comida para celíacos, bajo la mirada de inclusión que caracteriza a la gestión,
- la exhibición de maquinaria agrícola que hacía muchos años no se veía en el evento,
- la instalación de un stand de ambiente para la divulgación y promoción de las políticas ambientales de la gestión.

32.2- Triatlón de la Pera

Con más de 250 competidores llevamos adelante la edición 2020 de esta prueba histórica de nuestra ciudad.

32.3- Festival Allen Río

La fiesta transcurrió en el mes de febrero 2020. El escenario estuvo desdoblado en los dos días que duró el Festival, on diferentes propuestas musicales que fueron desde el rock y el blues hasta la músicaailable de raíz campera, pasando por el rubro melódico y el folclore. También hubo una propuesta de Zumba con la cual la familia podía distenderse y tener un momento de esparcimiento divertido.

32.4.- Peña del General

Conmemorando el natalicio del General Don José de San Martín, el día 25 de Febrero, se organizó el evento La Peña Del General en la plaza que lleva su nombre; el evento tuvo a diferentes referentes del ámbito folclórico local como el Trio Argentino, Grupo Weney, Terranova, Adriana Cozianski. También nos acompañó un grupo de baile del lupa, además de diferentes agrupaciones folclóricas locales. El evento tuvo una gran aceptación y convocatoria lo cual nos hizo pensar en la posibilidad de realizar estos eventos con una mayor frecuencia.

32.5.- Video homenaje Día del Escritor-Día del Libro.

Con motivo de la conmemoración del Día del Escritor y del Día Nacional del Libro, desde la Dirección de Cultura en concordancia con los tiempos de pandemia, a través de la utilización de los recursos tecnológicos, se buscó reconocer a nuestros escritores locales y a su incansable labor artística, muchas veces autogestiva.

Mediante la creación de un video que contó con la participación de dos escritores, Cristina Guzmán y Gerardo del Brio, los cuales se valieron de recursos teatrales para poder compartir una muestra de su producción. El video se compartió en las redes oficiales de la Municipalidad de Allen.

32.6.- Homenaje Día de la Tradición.

Se dio reconocimiento a la identidad argentina a través de una de las figuras más representativas de nuestra cultura, el poeta José Hernández, quien nació un 10 de noviembre. En el marco de éste festejo y teniendo en cuenta el contexto mundial de pandemia, la Dirección de Cultura, planteó un homenaje en forma de video en donde se buscó fusionar la música tradicional y la música emergente juvenil Hip Hop. En este caso la propuesta consistió en una charla virtual entre un abuelo (Jorge Zuñiga) quien utilizó el recurso de la payada y el joven Raperero Mario Huenal, quien contestaba a modo de hip hop. El video resaltaba la capacidad de convivencia musical entre dos géneros que se basan en la improvisación., dejando un mensaje de unión familiar y tradición. El material se publicó en las redes oficiales de la Municipalidad de Allen.

32.7.- Día de las Infancias. Títeres.

Los días 20 de Noviembre de cada año se festeja el Día Universal de la Niñez, en el marco de este día y atendiendo el protocolo vigente en ese mes, se contrató una obra de títeres con el fin de llegar a la población infantil y que esta pueda disfrutar en la comodidad de su casa de una propuesta de la Dirección de Cultura. La Compañía de Títeres Canapé Polenta, que ha representado a la Argentina en varios eventos internacionales, presentó la obra "Estación Quequen". La obra transcurre en una estación de trenes (en concordancia con la restauración reciente de nuestro andén), la misma está dirigida a toda la familia. Bajo el

formato de comedia musical (diálogos más canciones propias) y se rescatan símbolos importantes de la niñez, como lo son la bicicleta, la calesita y los trenes.

El mensaje realiza los valores de la libertad, la amistad y el amor.

El formato de llegada fue a través de un link de acceso ilimitado que la Compañía de títeres habilitó, el cual se compartió por las redes oficiales de municipio.

32.8 - Homenaje Día del Tango.

Buscando hacer un homenaje a la Danza que nos identifica en mundo y teniendo en cuenta la historia tanguera de nuestra ciudad. Se realizó una grabación en vivo de dos parejas bailando en Aroma Urbano.

33.- Creación, implementación y ejecución del Digesto:

Desde el inicio de esta gestión nos propusimos realizar el Digesto Jurídico Municipal. Motivo esta decisión, no solo la importancia de facilitar el acceso de la información a toda la ciudadanía, de manera clara y ordenada de las normas vigentes, y de su interés a través de un sistema diseñado para tal fin; sino también de sistematizar las normativas para una mejor y eficaz gestión de la función pública, que beneficia en un todo a nuestra sociedad.

De este modo, se realizó un análisis de la normativa vigente, extrayendo los datos objetivos de la legislación: tipo, datos de sanción, promulgación, publicación, alcance y carácter, derogaciones y modificaciones.

Esto, a fin de establecer los criterios que debían tenerse en consideración al momento de la confección del programa.

A continuación, comenzaron las tareas de análisis documental, realizando la revisión y selección de identificadores, ramas temáticas, descriptores y palabras claves, que permitieran el proceso de indización, bajo los principios de especificidad, pertinencia y coherencia.

Esta tarea buscó permitir el acceso al conjunto de la información de manera fácil y eficaz, dando la posibilidad a los usuarios de poder realizar con éxito la búsqueda de legislación, sobre temas puntuales.

Con esto como marco referencial, la Dirección de Modernización y Mejora Continua, inició el desarrollo del programa informático, un software que permitiera el ordenamiento y sistematización, el archivo y visualización, de la normativa local, provincial y nacional.

Este programa de gestión legislativa, interconectado de manera temática y relacional, favorece la democratización y transparencia de la información, por medio de la consulta a

través de la página web de la Municipalidad.

Además, su diseño permite la posibilidad de actualización permanente, y establece un sistema de comunicación, por medio de alertas, entre las Secretarías que reglamentan la normativa local, para su pronta puesta en marcha.

En la actualidad, el Digesto Jurídico Municipal compendia 159 normas, entre Ordenanzas Municipales, Resoluciones Generales y Ad Referéndum, vigentes, derogadas y modificadas, del último año.

34.- Regularización Dominial:

Tal como hemos expresado en innumerables oportunidades, nos preocupa en demasía, la imposibilidad de los vecinos de acceder a servicios básicos cuando el motivo es la falta de regularización de las ocupaciones.

Por eso destinamos un esfuerzo importante dentro de la gestión para acompañar a los vecinos de distintos asentamientos en el camino hacia la legalidad.

Detallamos las acciones desarrolladas en este sentido.

34.1.- Toma 13 de Junio. Con la finalidad de regularizar la situación dominial de los vecinos del mencionado asentamiento ubicado sobre la calle El Porvenir, Barrio Costa Oeste, que ocuparon y construyeron sus viviendas, a partir del año 2.008, en un lote propiedad de la Municipalidad de Allen; el Poder Ejecutivo llevó adelante un proceso de relevamiento de veintinueve familias a través de la Secretaría Legal y Desarrollo Humano, por lo que fue necesario establecer una nueva mensura del lugar. Una vez que se contó con el plano provisorio tramitado por intermedio de la Secretaría de Planeamiento, desde la Dirección de regularización Dominial - Secretaría Legal -se confeccionó y elevó un Proyecto de Ordenanza al Concejo Deliberante con la finalidad de establecer el valor de cada uno de los lotes y adjudicar en venta los mismos.

Se elaboró entonces el proyecto que luego devino en la Ordenanza Municipal N° 073/2020 que les brinda la posibilidad a los adjudicatarios de comprar los lotes de contado o formulando un Plan de Pagos de hasta 36 cuotas mensuales, a partir del momento de la suscripción del Convenio de Tenencia Precaria.

34.2.- Toma Madariaga – Avance 2020: Se gestionaron todos los trámites ante los organismos provinciales pertinentes (RPI, Catastro y Rentas) previo a la orden de venta en pública subasta mediante sobre cerrado a resolverse en el Poder Judicial. Se designó agrimensurador, tal lo solicitado por el organismo jurisdiccional.

34.3.- Expropiación Piñeiro Pearson: Continuamos con las últimas notificaciones a los

34.2.- Toma Madariaga – Avance 2020: Se gestionaron todos los trámites ante los organismos provinciales pertinentes (RPI, Catastro y Rentas) previo a la orden de venta en pública subasta mediante sobre cerrado a resolverse en el Poder Judicial. Se designó agrimensor, tal lo solicitado por el organismo jurisdiccional.

34.3.- Expropiación Piñeiro Pearson: Continuamos con las últimas notificaciones a los herederos para la traba de Litis.

Inscribimos la Litis en el Registro de la Propiedad Inmueble y presentamos escrito solicitando factibilidad para realizar plano de fraccionamiento no obstante desde Catastro de la Provincia se nos informó que no resultaba posible en tanto no se contaba con la firma de los titulares. Asimismo, desde la Secretaría legal se continúa con la elaboración de informes previos al reconocimiento de ocupación a través de Ordenanza Municipales y, confección de sus respectivos Certificados.

Paralelamente, se mantuvieron reuniones con grupos del vecinos de esta ocupación, invitándolos a participar como “amicus curiae” en el expediente a fin de aunar esfuerzos y posiciones para la resolución del conflicto. Aún los vecinos no han formalizado esa presentación.

34.4.- Triángulo de Bagliani: Se realizó la constatación con criterios técnicos del espacio ocupado y el relevamiento de las siete familias asentadas en el lugar, con la finalidad de requerir la documentación necesaria para el posible encuadre en la regularización mediante Ley Pierri.

En la planificación de la obra sobre calle Neuquén se ha considerado la realización de las conexiones de servicio a cada vivienda

34.5 .- Barrio 11 de Noviembre: Se continúa con la confección de Boletos de Compraventas de aquellos vecinos que han cancelado la totalidad de sus Convenios de Pagos del valor del lote y, no registran deudas en concepto de tasas Retributivas. Además, se está llevando a cabo un seguimiento de estados de ocupación de lotes, intimándose a los vecinos a la limpieza de los lotes, y para que proceda a cumplir con la efectiva ocupación del lote social, bajo apercibimiento de ser desadjudicados.

34.6.- Asentamiento Pilar: Se continúa trabajando en forma conjunta con el Concejo Deliberante a los fines de regularizar la situación dominial de los lotes; asimismo, se ha denunciado y procedido a desalojar ocupaciones ilegales en sector lindero al asentamiento.

34.7.- Guerrico: se está llevando a cabo un proceso de intimación de aquellos vecinos que al día de la fecha tienen en condiciones de CADUCAR sus Planes de Pagos oportunamente suscriptos en concepto de ventas de tierras y, adeuden Tasas Retributivas; todo ello bajo apercibimiento de desadjudicación.

34.8.- 17 de Agosto: Ante la toma de conocimiento de los montos adeudados en concepto de Tasas Retributivas de los lotes ubicados en el mencionado barrio, y a los fines de actualizar la base de datos en cuanto a la titularidad de los lotes, se ha iniciado un relevamiento de los vecinos.

34.9.- Asentamiento Maruca:

Este asentamiento se encuentra ubicado en una parcela que se expropió en su tiempo y en razón de la que nos encontramos tramitando el proceso judicial (Impicini).

Durante el año 2020 logramos sentencia de valoración de la indemnización, que supera los 16 millones de pesos.

El demandado Impicini presentó recurso ante la Corte Suprema de Justicia discutiendo el monto que considera insuficiente, recurso que ha sido declarado inadmisibile en los primeros días del febrero 2021. A la fecha está en término para la posible presentación de Queja ante el supremo organismo judicial.

Amén del recurso extraordinario presentado, y con el objeto de cancelar capital histórico de sentencia para evitar mayores intereses, se abonaron en el año 2020, la suma de \$ 7.000.000 que se depositaron judicialmente, y se encuentran sin disponer por parte del juzgado interviniente hasta tanto logre firmeza la sentencia.

En avance sobre las tareas en territorio, se hizo también un relevamiento por drones conjugado topográficamente para que la delimitación del nivel de ocupación del área y las posibilidades de fraccionamiento y espacios públicos que brinda el lugar.

35.- Asociación Bagliani

Una especial consideración nos merecen los avances logrados con el grupo de vecinos que conformaron la Asociación Bagliani.

Hace ya casi tres años comenzamos un trabajo novedoso con los vecinos del asentamiento ubicado sobre tierra de la familia Bagliani, al sur del Barrio El Sauce.

Les propusimos y los acompañamos en el camino de regularización de la ocupación, con la conformación de una asociación custodia de los fondos que los vecinos fueron aportando para atender la posible compra del terreno.

A mediados del año 2020, y luego de las negociaciones entabladas con la familia heredera de la tierra, hemos logrado que cedan sus derechos sobre la tierra (2/3 indivisos del total de la misma) a la Asociación. El precio de la cesión fue el valor fiscal de la tierra, con más los gastos judiciales que demande la denuncia del bien en los sucesorios de los titulares

registrales, importando ello un valor infinitamente menor al de mercado.

Durante el año 2021 continuarán las tramitaciones para lograr la adquisición del tercio restante.

36.- Declaración de insalubridad de trabajos municipales

Preocupados por la falta de un régimen diferenciado de jubilación por insalubridad para los trabajadores municipales, iniciamos por ante las autoridades del Ministerio de Trabajo de Provincia y ANSES la declaración de insalubridad de tareas con ese perfil desarrolladas en el ámbito municipal.

La definición de insalubridad por estas autoridades para determinadas tareas importará el deber de hacer un aporte diferenciado con el objeto de alcanzar la jubilación con menos edad que en el régimen general.

Hemos recibido ya la intervención de fiscalización de esos organismos y el trámite se encuentra avanzado

37.- Inscripción dominial lotes anexos futura Terminal de Ómnibus

Culminamos el proceso para la inscripción en el RPI del inmueble identificado como 041 B 062 01G (Guarnieri). Ello implicó la redacción de Ordenanza, convenio, firma y presentación de planos en Catastro. En estos momentos estamos abocados a la inscripción registral de la parte indivisa donada por Transcomahue, en cuanto no se había inscripto formalmente.

38.- Escuela 54

Acercándonos a la comunidad educativa, se tomó contacto con las autoridades de la escuela 54 que en el mes de Abril de 2021 cumple sus primeros 100 años.

Diversas áreas técnicas de nuestra municipalidad trabajaron en conjunto para la elaboración de un amplio informe que refirió no solo el estado edilicio de la escuela, sino la propuesta de abordaje del serio problema de desagote de aguas servidas en razón de la altura de las napas de la zona.

El informe se elevó en el mes de Diciembre a las autoridades provinciales, a la fecha de redacción de este hemos tenido noticia de la pronta intervención en el establecimiento.

39.- Proyecto de Ordenanzas presentados y aprobados en el Concejo Deliberante:

25.1.- 058/2020 ORDENANZA MUNICIPAL: Aprueba el “Protocolo Base de Actuación en los casos de Violencia por Razones de Género” que se susciten en el ámbito laboral del Sector Público Municipal, incluyendo los tres Poderes del Estado Municipal. Creación de la violencia de la oficina de género.-

25.2.- 034/2021 RESOLUCION AD REFERENDUM: Crea el Servicio Fúnebre Municipal que tendrá por objeto el uso de la sala velatoria municipal, traslado a la necrópolis local en unidad sanitaria y ataúd, en todos los casos con la gestión de los trámites de inhumación.

25.3.- 1556/2020 RESOLUCION AD REFERENDUM: Adhiere en todos sus términos a la Ley Provincial N° 5.474, aceptando expresamente los términos, condiciones y pautas urbanísticas establecidas por el Programa Río Negro Suelo Urbano.

25.4.- 069/2020 ORDENANZA MUNICIPAL: Crea el Instituto Municipal de Urbanismo y Vivienda (IMUVI) como entidad autárquica de la Municipalidad de Allen.

25.5.- 068/2020 ORDENANZA MUNICIPAL: Establece los requerimientos para habilitar establecimientos para adultos mayores.

25.6.- 049/2020 ORDENANZA MUNICIPAL: Establece restricciones y condiciones sobre el arbolado urbano.

25. 7.- 057/2020 ORDENANZA MUNICIPAL: Dispone prestar el servicio de Intérpretes Guías en Lengua de Señas Argentina, en las oficinas de atención al público del Estado Municipal de la Ciudad de Allen.

25.8.- 066/2020 ORDENANZA MUNICIPAL: Establece las pautas y condiciones para garantizar, facilitar y fomentar el acceso a productos alimenticios libres de gluten a todos los vecinos celíacos y visitantes, dentro del ejido de la Ciudad de Allen, como también fomentar la adhesión a la Cartilla de Alimentos Libre de Gluten.

25.9 .- Proyecto de ordenanza que modifica Ordenanza Municipal N° 112/17 referida al Servicio Público de Coches Taxímetros.

25.10.- Se elaboraron los proyectos de la Nueva ordenanza de contrataciones, el reglamento de contratación de obra pública y el manual de compras y contrataciones, toda normativa que ha sido aprobada por el Concejo deliberante en el año 2020

40.- INFORME DE JUICIOS EJECUTIVOS PERIODO 2020

En el año 2020 se inició un total de 87 Juicios Ejecutivos entre Tasas Retributivas, Tasa de Inspección y Tasa personales. En el grafico se detalla la cantidad de inicios por cada

tasa. También se detalla los modos de pago, siendo 24 los contribuyentes que realizaron planes de pago y 3 que cancelaron la totalidad de la deuda.

A la fecha, hay una totalidad de 44 contribuyentes que realizaron planes de pago o cancelaron la totalidad de la deuda a lo largo del año 2020, no solo de los juicios iniciados en ese periodo sino que también de años anteriores.

Asimismo 9 fueron los convenios suscriptos desde nuestra secretaria por deudas de Tasas, quedando pendiente de concluir el pago de un solo convenio, los demás ya fueron cancelados.

Los convenios realizados judicialmente son 2, uno ya cancelado.

El total de lo recaudado por estas acciones en el año 2020 fue de \$ 2.259.221,92

41.- Actualizaciones informáticas:

Además de las acciones corrientes de mantenimiento de la infraestructura TIC de todas las dependencias municipales, se desarrollaron acciones específicas en este área como

- Reorganización y armado de equipos en todas las dependencias;
- Actualización constante del sitio web con la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, con reformulación visual de los distintos sitios;
- Desarrollo de turnero de acceso web para castraciones;
- Desarrollo de registro de Perros Potencialmente Peligrosos;
- Desarrollo del nuevo Registro de Proveedores;
- Adaptación del sistema PGM para aplicación nuevo Presupuesto por Programas;
- Modificaciones en SincPro para confección de Pedidos de Abastecimiento y Suministro con nueva normativa y Presupuesto Programático;

42.- Gestión de nuevas modalidades de pago:

Las restricciones de pandemia nos empujaron como sociedad a abordar con mayor firmeza las alternativas de comunicación de los contribuyentes con el estado municipal también en los aspectos referidos a facilitar métodos de cumplimiento. Por ello se llevó adelante la firma y puesta en marcha de contratos con las empresas Cajero24, Pago Fácil, Débito en Cuenta y LINK pagos;

tasa. También se detalla los modos de pago, siendo 24 los contribuyentes que realizaron planes de pago y 3 que cancelaron la totalidad de la deuda.

A la fecha, hay una totalidad de 44 contribuyentes que realizaron planes de pago o cancelaron la totalidad de la deuda a lo largo del año 2020, no solo de los juicios iniciados en ese periodo sino que también de años anteriores.

Asimismo 9 fueron los convenios suscriptos desde nuestra secretaria por deudas de Tasas, quedando pendiente de concluir el pago de un solo convenio, los demás ya fueron cancelados.

Los convenios realizados judicialmente son 2, uno ya cancelado.

El total de lo recaudado por estas acciones en el año 2020 fue de \$ 2.259.221,92

41.- Actualizaciones informáticas:

Además de las acciones corrientes de mantenimiento de la infraestructura TIC de todas las dependencias municipales, se desarrollaron acciones específicas en este área como

- Reorganización y armado de equipos en todas las dependencias;
- Actualización constante del sitio web con la Dirección de Prensa y Comunicación Institucional, con reformulación visual de los distintos sitios;
- Desarrollo de turnero de acceso web para castraciones;
- Desarrollo de registro de Perros Potencialmente Peligrosos;
- Desarrollo del nuevo Registro de Proveedores;
- Adaptación del sistema PGM para aplicación nuevo Presupuesto por Programas;
- Modificaciones en SincPro para confección de Pedidos de Abastecimiento y Suministro con nueva normativa y Presupuesto Programático;

42.- Gestión de nuevas modalidades de pago:

Las restricciones de pandemia nos empujaron como sociedad a abordar con mayor firmeza las alternativas de comunicación de los contribuyentes con el estado municipal también en los aspectos referidos a facilitar métodos de cumplimiento. Por ello se llevó adelante la firma y puesta en marcha de contratos con las empresas Cajero24, Pago Fácil, Débito en Cuenta y LINK pagos;

43.- Relevamiento barrial

Dos aspectos importantes de esta labor se llevaron adelante. En primer lugar, con relevamientos presenciales en los distintos barrios de la ciudad, tarea que nos llevó gran parte del año, y que nos ha permitido contar con datos fehacientes de conformación barrial, composición socio económica, acceso a las infraestructuras, calidad edilicia, etc.

En paralelo, esta información se complementó con un relevamiento estadístico de la situación tributaria municipal de cada barrio que nos permite verificar promedio de tasas, niveles de cumplimiento por manzana, conexiones legales a servicios, y demás datos de importancia relevante para la toma de decisiones

44.- Parque Industrial Sur:

Realizamos un relevamiento integral y periódico del parque en lo referente a catastro, dominio, actividad empresarial y control de habilitaciones comerciales. Esto permite tener un detalle actualizado de las actividades que se realizan en el mismo. Hoy en día se cuenta con un registro actualizado.

Paralelamente se realizan periódicamente visitas a empresarios del parque con la finalidad de pensar el futuro del mismo. Hoy existe un contacto habitual entre el municipio y los industriales.

Habilitamos un predio para estacionamiento de camiones de gran porte dentro del parque que permitió ordenar el tránsito vehicular de gran porte en la zona de circunvalación del parque y en particular el estacionamiento sobre los accesos.

También colocamos cartelera informativa tanto de ubicación como de normativa de tránsito teniendo previsto en el año 2021 completar la cartelera de nomencladores de calles que no está completa

Digitalizamos toda la información que se nos requirió en la tramitación del alta en ReNPI (Registro Nacional de Parques Industriales) con la finalidad de conseguir ANR (Aportes no Reembolsables). En estos momentos estamos a la espera del certificado de ReNPI de parte de las autoridades nacionales

La proyección para el 2021 es acceder a ANR para obras intramuros (limpieza, alumbrado, riego, fibra óptica), regularización de administración del parque.

45.- Parque Industrial Norte:

Hemos formalizado el expediente del Parque Industrial Norte en calidad de proyecto inte-

gral con pre factibilidades de servicios, certificados hídricos, estudio de impacto ambiental (con resolución provincial aprobada), redacción de proyectos de ordenanza de creación del parque, creación de unidad administradora y aprobación de proyecto de reglamento interno, redacción de reglamento interno, etc.

Todo esto con la finalidad de certificar el parque por ante las autoridades provincia, inscribir el parque en ReNPI y accede a ANR y otros beneficios

Con motivo de la contratación de la obra para provisión de agua industrial se han realizado todas las gestiones de permiso de uso de agua por parte de DPA. El expediente para elevación a DPA está en un 95% ya que faltan algunos documentos que ya fueron solicitados.

En ese sentido, la instalación de la empresa NRG, a quien se ha contratado –tal dijimos supra- las obras para provisión de agua de industria y suministro eléctrico, entendemos que será punta de lanza en el desarrollo de este parte.

Establecimos un mecanismo de pre inscripción e inscripción de nuevas empresas brindándoles desde las áreas pertinentes la asesoría para la generación de expedientes y el seguimiento de los mismos, logrando así el control y transparencia necesaria para una correcta administración del parque.

En el marco de estas tareas queremos destacar la creación de 5 expedientes para instalarse en el parque y se está trabajando en un sexto.

Es de relevancia resalta que cada nuevo proyecto supone no solo la evaluación de las propuestas desde la sustentabilidad económica sino también y en particular, desde el impacto ambiental y social que puede producir.

Nuestras proyecciones para 2021 son Certificar el parque, inscribir en ReNPI, acceder a ANR para obras intramuros, hacer las gestiones para la instalación de nuevas empresas ya sea de Allen u otras ciudades.

46.- Comercio local

Se han otorgado 155 habilitaciones comerciales a la fecha lo que ha incrementado notoriamente el Padrón de Comercio, y las bajas que se produjeron no se consideran de importancia, dado que en los locales donde cesa la actividad, se reanuda una nueva habilitación.

Cabe destacar que se llevó a cabo un importante relevamiento de comercios, a fin de constatar que la totalidad cuente con las licencias pertinentes y que no se comprueben actividades sin registrar. Asimismo ello sirve para actualizar el Padrón de Comercio, el que

actualmente asciende a aproximadamente 964 inscripciones.

En el contexto de la pandemia por Covid-19 la Dirección de Habilitaciones en conjunto al Departamento de Inspección coordinó y ejecutó distintos operativos de control, información y, en su caso, labró las infracciones correspondientes en un todo de acuerdo a la normativa emitida por el Gobierno Nacional, Provincial, el Ministerio de Salud y/o Municipal –según el caso- en base al avance de la pandemia.

En particular, y con motivo de la pandemia se generaron, con la pertinente autorización que emitiera en su tiempo el Concejo Deliberante, las eximiciones de Tasas de Inspección, Seguridad e Higiene a los comercios que vieron restringida su actividad comercial.

Esto importó para las arcas municipales un desequilibrio importante (sumado a los genéricos causados por la pandemia), en cuanto los servicios que se prestan del estado municipal se siguieron brindando a todo el colectivo comercial sin discriminación, y aún cuando un gran porcentual (comercios no esenciales), gozaba de la eximición de las tasas por la actividad.

Es de destacar la labor que se realizó en el proceso de distribución de los fondos remitidos por el Gobierno provincial como soporte para los desfasajes económicos generados por las medidas de restricción de circulación y actividades. Proceso en el que compartimos con comerciantes las definiciones sobre el sistema de distribución a utilizar.

Se realizaron las correspondientes inspecciones en Galpones de Empaque y Frigoríficos, a los fines de extender las certificaciones para Senasa y de esta manera habilitar la temporada frutícola 2020/2021.

Además de estas acciones, hemos desarrollado las genéricas como operativos de venta bebidas alcohólicas fuera de horarios, operativos protocolo de pandemia, inspecciones y relevamiento de empresa especiales ejido de la ciudad Allen, inspecciones comercio relevamiento de anexos. inspección con la secretaria de energía de la provincia.

47.- Fiscalización

Se realizó apenas comenzado el año una revisión de legislación local para las incumbencias de cada área para poder confeccionar nuevas actualizaciones o adhesiones a legislación de mayor índole.

Ello generó algunos cambios inmediatos como la modificación del procedimiento de las destrucciones de los decomisos. Actualmente se hacen en la oficina de la Dirección y los alimentos son destruidos y desechados en el camión compactador de residuos, además previamente se cita mediante un llamado telefónico a las personas responsables de las

infracciones para que puedan presenciar dicho acto.

48.- Cursos de Manipulación de Alimentos y Pautas de Trabajo.

Se dictaron cursos en esta temática, destinados a comerciantes, empleados de empaques de fruta fresca, manipuladores de alimentos en puestos de FNP, Feriantes, TRES Ases, CDIM (personas convocadas por Desarrollo Humano), merenderos e interesados en general. Además se hace la evaluación luego de finalizado el curso, cumpliendo de esta forma con lo estipulado en la ordenanza vigente.

En este mismo tema, se trabajaron específicamente las modificaciones normativas a fin de adecuarlas a los requerimientos que imponía la manipulación de alimentos por la Pandemia Covid-19.

49.- Inspecciones generales

En el marco de las tareas habituales se realizaron asesoramientos a comercios como así también a emprendedores en cuanto a condiciones necesarias para habilitar una sala de elaboración, habilitación comercios y vehículos, (altas y bajas), infracciones, notificaciones, clausuras, destrucciones, levantamientos de clausura, mercadería decomisada en comercios, establecimientos elaboradores de alimentos, carros pancheros, vehículos de transporte de sustancias alimenticias, puestos en eventos, ferias etc.

Durante el año 2020 se decomisaron un Total de 10.128 kg de alimentos en mal estado o transportados en vehículos no habilitados.

Además y en cumplimiento de la normativa antipirotecnica se decomisaron en el mes de Diciembre 2020 un total de 1.595 unidades de productos no permitidos.

Se labraron 2581 actas administrativas de inspección/infracción/secuestros/decomisos, etc, como actividad genérica de inspección en las áreas pertinentes

50.- Trabajo coordinado con otros organismos de fiscalización:

Se llevó adelante un trabajo conjunto URESA Alto Valle Este, donde se abordaron todos los temas relevantes en cuanto al manejo de las diferentes zoonosis que tenemos presentes en la región, actualización del artículo N°21 del C.A.A, asumiendo este organismo el compromiso de colaboración con el estado municipal.

En esa colaboración hemos logrado conseguir material informativo para poder difundir con

la comunidad, como por ejemplo el Protocolo de Exclusión de Murciélagos PCMA, entre otros.

También trabajamos en coordinación con SENASA de la Regional Patagonia Norte, con la finalidad de abordar temas relacionados a seguridad alimentaria y sanidad animal.

51.- Política animal:

Trabajamos el plan de castraciones 2020 en forma conjunta con la Asociación Protectora de animales

Para ello, llevamos adelante un relevamiento del estado del quirófano móvil y se generaron las acciones para la reparación del mismo, y mejora de las condiciones de trabajo.

Durante los meses de Marzo , Junio , Julio , Agosto , Septiembre, Octubre , Noviembre , Diciembre, se llevó adelante el programa de castraciones gratuitas, con profesional habilitado y asumiendo desde el estado municipal los materiales e insumos, habiéndose llevado adelante un total de 120 castraciones mensuales promedio.

Esto en el marco de los protocolos de pandemia evitando que se acumulen los propietarios en el quirófano, generando en situación de resguardo las entrevistas con los veterinarios para realizar las cirugías.

Tuvimos un intervención específica en relación a perros salvajes que rondan las áreas urbanas y de producción en la zona de la costa, con especial tratamiento en las cercanías del Zoológico Bubalcó .

Por primera vez, el estado municipal ha tomado intervención y control veterinario profesional en eventos de jineteada.

Se generó un Protocolo Específico para la Exclusión de Murciélagos, que difundimos, interviniendo en forma presencial en distintos domicilios de la ciudad. En el marco de esta labor mantuvimos contacto con el Laboratorio Luis Pasteur de la CABA, a quien remitimos animales en análisis.

Problemática específica en este tema, es la que viven los vecinos del barrio de 60 viviendas, con quienes mantuvimos varias charlas con propuestas de acción para la exclusión de estas especies.

También abordamos el tratamiento del tema de perros peligrosos, generándose a partir de la normativa dictada varias acciones en la ciudad.

Pusimos en marcha el Plan de Vacunación antirrábica con un total de 250 dosis entregadas gratuitamente a veterinarias para su suministro

52.- Tránsito y transporte:

Durante el año 2020 Se emitieron 2.586 licencias de tránsito

Se realizaron 47 controles de tránsito, un gran porcentaje de ellos de alcoholemia, y control de documentación en puentes, zona rural, zona centro, accesos a la ciudad.-

Entregamos 142 unidades entre vehículos y motocicletas secuestrados por acciones del área.-

Se realizó un amplio relevamiento y análisis de los legajos de licencias de taxis habilitadas, generándose un ordenamiento del tema a partir de notificaciones cursadas para la regularización de un importante número de licencias habilitantes vencidas, credenciales de choferes de taxis que no la tenían y hacer que la documentación pertinente esté al día.

Se dispusieron controles ordinarios de rutina para coches taxímetros no solo en lo relativo a la unidad automotor, sino específicamente para control de relojes tarifarios

Comenzamos con el reacondicionamiento y pintura de la las paradas de taxis autorizadas habiendo comenzado por la N° 10, quedando aún pendiente pintar algunas paradas más.

Se llevó adelante un trabajo importante de fiscalización de deudas por pagos de licencias habilitantes y plataformas de taxis, (por un total aproximado de \$290.000).

Se gestionó la utilización de los fondos coparticipables provenientes del Certificado Nacional de Antecedentes de Tránsito (CENAT) y pago de deuda existente con la agencia de Seguridad Vial.

53.- Mejoramientos edilicios

La pandemia nos obligó a cerrar los centros infantiles, no obstante, estuvimos atentos a aprovechar el tiempo para su re acondicionamiento, habiendo generados mejoras edilicias en Topo Gigio, Ositos Cariñosos y Trapito

Se hizo un relevamiento eléctrico de los edificios centrales de la municipalidad, con recambio del sistema de iluminación en oficinas de: Intendencia, hacienda, gobierno, atención al público, tesorería planeamiento.

También se hizo una revisión y readecuación de los circuitos eléctricos de las oficinas de: hacienda, gobierno, planeamiento, ambiente, y legales.

Se proyectaron y llevaron adelante las modificaciones edilicias en el edificio el viejo hospital para instalar allí las nuevas oficinas de Defensa Civil

Se hicieron además Refacción y pintura en los sectores de: hacienda, gobierno, e intendencia y el reacondicionamiento del cielorraso de la cocina de Fiscalización.

Se realizó también un serio trabajo de reparación de cañerías instalándose un sistema automático de elevación de agua a los tanques del polideportivo municipal

Abordamos la reparación del techo, cenefas y laterales del anfiteatro.

Se hicieron reparaciones varias en el centro comunitario del barrio Bifulco con recambio del tanque y acondicionamiento general de cañerías.

Reacondicionamiento y reparación de los baños del Balneario Municipal

Recambio de techo de chapas en camerino Este del teatro municipal, con reformulación de la cañería de desagote pluvial este del teatro.

54.- Nuevas oficinas tribunal de Cuentas:

A partir del estudio estructural realizado sobre el ala Este del edificio municipal, construcción de planta alta, se definió la necesidad de intervenir inmediatamente con el aliviamiento del peso de los archivos, principalmente de la oficinas en donde tenía asiento el Tribunal de Cuentas.

Ello nos llevó a buscar inmediatas soluciones y dispusimos llevar adelante un proyecto de instalación de nuevas oficinas para ese poder del estado.

El proyecto se ejecutó en el edificio del viejo hospital, con la remodelación y adecuación a nuevo de las instalaciones, dotando al poder de contralor de un espacio digno de su jerarquía, con instalaciones sanitarias propias, mobiliario nuevo, entrada independiente, etc.

55.- Recuperación del Andén y proyección sobre el Museo:

Nuestra ciudad nació a la vera del ferrocarril. El andén fue motivo histórico de esperanzas y recibimientos.

La Recuperación Histórica del Andén de la Ex Estación de Ferrocarril en una fecha significativa para los allenses 29/09/2020. permitió generar un nuevo espacio público para ser apropiado y utilizado por los ciudadanos y convirtiéndose así, en un lugar de integración y punto de encuentro.

Su nueva iluminación además de otorgarle un sentido estético y destaque arquitectónico,

brinda mayor seguridad en la transitabilidad de las personas.

Deja de ser un espacio abandonado y postergado para convertirse en lugar para intervenciones artísticas y de referencia turística.

Por eso, y en miras al trabajo que seguimos manteniendo con el estado nacional para la recuperación del servicio de pasajeros, el 29 de Septiembre mostramos la obra de recuperación histórica del anden-.

En el trabajo de recuperación se hizo un reacondicionamiento de los pluviales, y reparación de las estructuras soporte del techo, y el montaje eléctrico para una nueva iluminación.

Actualmente, se están llevando tareas para cumplimentar la Fase II ligadas al mantenimiento del exterior del museo (limpieza de canales, pintura, etc.)

Para este año se proyecta la modernización del museo en términos tecnológicos y de diseño para posicionarlo dentro las nuevas tendencias museísticas; recrear un ambiente interactivo entre el visitante y el museo a partir tanto de las herramientas digitales como del perfil histórico que hoy conserva el espacio.

56.- Aporte a la Biblioteca Naciones Americanas.

A partir del requerimiento de asistencia edilicia que nos hiciera la comisión directiva de la Biblioteca Popular Naciones Americanas, los acompañamos en la generación de recursos para atender a la necesidad de sostener el edificio de la institución.

Efectuado el relevamiento de las modificaciones y reparaciones necesarias, gestionamos por ante las autoridades provinciales un aporte para compra de materiales y aportamos la mano de obra para llevar adelante el trabajo. En la actualidad continuamos con las tareas, en la segunda etapa de remodelación del edificio de esa tan cara institución de los allenses.

57.- Predio Cultural:

Se elaboró el proyecto general y ejecutivo para presupuestar y gestionar los recursos necesarios para dar a Allen un lugar de encuentro ciudadano cultural. En el mismo están previsto, además de la plaza seca central ideal para el esparcimiento y desarrollo de actividades artísticas multitudinarias; una zona con espacios cubiertos donde, a través de una coordinación de espacio/horarios, puedan utilizarse en ferias de productos locales, artesanos, etc.

También, tiene un edificio pensado para pequeñas/medianas conferencias o exposiciones, junto a una oficina destinada al área de turismo municipal. Dentro de este edificio, existe confitería que puede extenderse en el exterior en una zona arbolada destinada a mesas, y baños públicos de acceso a toda la población que disfrute de los distintos sectores del parque integración.

Este proyecto ha sido presentado a principios del año 2020 al Ministerio de Turismo de la provincia de Río Negro, a fin de ser financiado con los fondos fiduciarios del programa del área. Se encuentra en carpeta para definición de la posibilidad de su financiamiento.

58.- Parque Pioneros Neuquen/ Primeros Pobladores

Es un proyecto desarrollado en sectores que contempla la parquización de los laterales norteste y oeste de la rotonda central de calles Roca/Neuquen/Pros. Pobladores, que integra el desagüe paralelo a las calles mencionadas, de importancia crucial en los desagotes pluviales, como zonas de esparcimiento y deportes..

Está previsto en este proyecto la resolución de la rotonda central sobre Acceso Bilo, hacia la calle Primeros pobladores, la calle España, y el ingreso al barrio Don Patricio, incluyendo una zona de estacionamientos frente a los comercios del área. Esta zona es muy transitada por ciclistas y corredores que, salen hacia la ruta 22, por eso se piensa incorporar bancos, mesas de juegos como “Pin pon”, ajedrez, etc, máquinas ejercita doras y bebederos.

Ha sido presentado al gobierno provincial recientemente con expectativas de su pronta definición de financiamiento

59.- TOA (Terminal de Ómnibus Allen)

A los efectos de validar el proyecto de la TOA, dispusimos la realización de un concurso para profesionales arquitectos.

Lo llevamos adelante en conjunto con el Colegio de Arquitectos de Río Negro (CARN) sede Cipolletti, quienes llevaron adelante la tarea de elaboración de las bases del concurso que diera con el proyecto apropiado para la obra. El jurado fue elegido por las autoridades del CARN, habiéndose definido la participación con dos jurados representantes de la municipalidad de Allen.

El proyecto ganador resultó ser de un grupo de jóvenes arquitectos, con amplia trayectoria a pesar de su juventud, y que se encuentra encabezado por un arquitecto allense.

La definición del concurso se realizó el 29 de Septiembre de 2020 y se encuentran realizando los ganadores, el proyecto ejecutivo de la obra, debiendo terminarse el mismo a mitad del mes de Marzo de 2021, con miras a la licitación de la obra.

60.- Nuevo edificio Agencia Tributaria.

Se suscribió un acuerdo con la Agencia tributaria de la Provincia, en razón del que se nos ha delegado la ejecución de la obra para la construcción del nuevo edificio de dicho organismo.

El mismo será emplazado en la zona Norte de la ciudad, vecino al CAPS San Valentín, de modo de fortalecer ése área urbana como centro administrativo en la ciudad.

El inicio de la obra está previsto para el período Marzo 2021.

61.- Argentina HACE

En el marco del programa nacional Argentina Hace, se elaboraron y presentaron dos proyectos para la localidad: la construcción de veredas de acceso a la escuela espacial y la provisión de agua al asentamiento Maruca/Huemul

El primero fue aprobado, se han suscripto ya los convenios marco y específico y se está esperando la transferencia de los fondos desde la Nación para el inicio de la obra.

El de provisión de agua, no ha tenido avances en el tratamiento del programa nacional. No obstante, el detalle con que ha sido formulado el proyecto y la documentación técnica respaldatoria que se elaboró nos permite hoy buscar financiamiento desde otros lugares.

62.- Abordaje del desagote pluvial Quesnell y Velasco.

En la conciencia de los graves inconvenientes que se generan con el desagote pluvial de la intersección de calles Quesnell y Velasco, se formalizó un nuevo proyecto de intervención vial sobre esa área. Entendemos que su ejecución podría definirse en el primer semestre 2021

63.- Ruta Nacional 22

Es dable informar que aún cuando no tenemos definiciones desde las autoridades de Vialidad Nacional respecto de la intervención de la Ruta Nacional 22 en nuestro ejido, mante-

nemos regulares reuniones que nos van permitiendo expresar los posicionamientos de esta gestión en cuanto a los requerimientos del proyecto en cuanto a la seguridad del tráfico, la integración de las ruralidades urbanizadas y el respecto de las necesidades productivas de nuestra ciudad.

64.- Infraestructura urbana y tránsito pesado

A partir de la nueva infraestructura urbana y en razón de la afectación de la existente, hemos iniciado un proceso de revisión específica de la circulación del tránsito pesado en nuestra ciudad.

Con ese motivo se impulsó nueva normativa, estamos trabajando en la señalética y en el especial diseño de rutas especiales sobre todo para el transporte de áridos y ladrillos.

Se han mantenido encuentros con el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia en aras de construir o reparar los puentes existentes sobre el canal principal alejados del casco urbano, para el tránsito de áridos.

Junto a ello, también se ha sugerido la intervención de la ruta 65 a la altura del ingreso al Parque Industrial Norte para generar dársenas de ingreso que eviten accidentes. Se solicitó la colaboración de Vialidad provincial para la pavimentación de la calle rural 17 que sirve de desviador del tránsito hacia las rutas 65 (por Parque Industrial sur) o 22.

65.- Corredor Vial de calle Pellegrini

La obra emblemática de nuestro primer año de gestión, es este corredor vial, ejecutado sobre calle Pellegrini entre Sorondo y Nicaragua.

Esta obra, además de mejorar la calidad de vida de los frentistas a lo largo de 18/19 cuerdas, constituyó una tarea de ingeniería de precisión para lograr desaguar los históricos anegamientos que se daban en la intersección de ambas calles. La complejidad de esta obra, estuvo en que fue necesario reacondicionar los cordones cuneta y badenes existentes y realizar una importante obra de canal de descarga pluvial, sorteando varias interferencias inamovibles como son los canales de la zona.

Esta obra incluyó además la realización de 200 m de cañería de cloacas, sobre Nicaragua para la conexión de las cloacas del barrio progreso con la futura estación elevadora.

Sobre todo el recorrido en calle Pellegrini, se construyó una ciclo vía para seguridad y comodidad de todos quienes transitan esa zona

nemos regulares reuniones que nos van permitiendo expresar los posicionamientos de esta gestión en cuanto a los requerimientos del proyecto en cuanto a la seguridad del tráfico, la integración de las ruralidades urbanizadas y el respecto de las necesidades productivas de nuestra ciudad.

64.- Infraestructura urbana y tránsito pesado

A partir de la nueva infraestructura urbana y en razón de la afectación de la existente, hemos iniciado un proceso de revisión específica de la circulación del tránsito pesado en nuestra ciudad.

Con ese motivo se impulsó nueva normativa, estamos trabajando en la señalética y en el especial diseño de rutas especiales sobre todo para el transporte de áridos y ladrillos.

Se han mantenido encuentros con el Ministerio de Obras Públicas de la Provincia en aras de construir o reparar los puentes existentes sobre el canal principal alejados del casco urbano, para el tránsito de áridos.

Junto a ello, también se ha sugerido la intervención de la ruta 65 a la altura del ingreso al Parque Industrial Norte para generar dársenas de ingreso que eviten accidentes. Se solicitó la colaboración de Vialidad provincial para la pavimentación de la calle rural 17 que sirve de desviador del tránsito hacia las rutas 65 (por Parque Industrial sur) o 22.

65.- Corredor Vial de calle Pellegrini

La obra emblemática de nuestro primer año de gestión, es este corredor vial, ejecutado sobre calle Pellegrini entre Sorondo y Nicaragua.

Esta obra, además de mejorar la calidad de vida de los frentistas a lo largo de 18/19 cuerdas, constituyó una tarea de ingeniería de precisión para lograr desaguar los históricos anegamientos que se daban en la intersección de ambas calles. La complejidad de esta obra, estuvo en que fue necesario reacondicionar los cordones cuneta y badenes existentes y realizar una importante obra de canal de descarga pluvial, sorteando varias interferencias inamovibles como son los canales de la zona.

Esta obra incluyó además la realización de 200 m de cañería de cloacas, sobre Nicaragua para la conexión de las cloacas del barrio progreso con la futura estación elevadora.

Sobre todo el recorrido en calle Pellegrini, se construyó una ciclo vía para seguridad y comodidad de todos quienes transitan esa zona

66.- Actualización catastral

Advertida la falta de actualización del plano de la ciudad, y en el entendimiento de que la toma de decisiones requiere de la completa información catastral, hemos procedido a completar la información sistematizada del plano local, con la inclusión de nuevos asentamiento, regulares e irregulares y nuevos lotos.

67.- Desagüe Aluvional

En el diseño de la ciudad amigable y cuidada, avanzamos con la facultad de arquitectura de la UNRN y el DPA en un convenio que nos permita integrar el desagüe aluvional al paisaje urbano, recuperando toda su traza para el uso recreativo de la población y permitiendo su preservación y utilidad principal

68.- Obras de Cloacas Barrio Progreso.

Recordamos que en el inicio de sesiones del año 2020, finalizamos la presentación del informe comprometiéndonos a la realización de la obra de cloacas del barrio Progreso.

Se trata de una obra proyectada hace al menos seis años, y que atravesó por muchos devenires económicos y de gestiones nacionales que impidieron su realización.

Gestionamos ante el Gobierno de la provincia de Río Negro la realización de esa obra, juntamente con la de la Bomba Impulsora que permite la conexión de redes al sistema general de cloacas de la ciudad.

La magnitud de la obra implica que continuará durante el período 2021, entendiendo que en el primer semestre de dicho año comenzará la construcción de la bomba impulsora.

69.- Cloacas Jardín 11 de Noviembre

Las obras de conexiones cloacales realizadas en oportunidad de la construcción del corredor vial de calle Pellegrini, nos permitió plantear una economía de obra en el proyecto de Red Cloacal de barrio Progreso que redirigimos para instalar red de desagote cloacal en el nuevo Jardín construido por la el Gobierno de la provincia de Río Negro en el Barrio 11 de Noviembre.

Esto también con miras a poder proyectar en un futuro no muy lejano las cloacas de dicho barrio.

70.- Señalética urbana

Además de la señalética específica de Parque Industrial, de los accesos y la de tránsito específico, hemos realizado un relevamiento de la cartelería urbana, detectando varios faltantes en distintos Barrios que se están completando.

71.- Reparación y ordenamiento del archivo de catastro.

El mobiliario y sistema de archivo catastral no había sido atendido durante varios años, generando serias dificultades de acceso a cada archivo particular, y un sistema de archivo que pretendimos revisar para su eficacia.

El cambio de mobiliario y la metodología de archivo nos ha permitido una accesibilidad eficaz a los datos que se requieren.

72.- Pasarelas metálicas

Se mandaron a construir tres pasarelas metálicas. Dos fueron colocadas en el barrio 78 viviendas para el pasaje desde el barrio a la garita de colectivos de ruta 65. La restante, será colocada en calle Bahía Blanca hacia la calle de ingreso al jardín de infantes

73.- Calle Primeros Pobladores

En esta arteria definimos la instalación de luminaria en la readecuación de un contrato que se había celebrado en la gestión anterior para otra zona y que no podía ejecutarse por cuestiones de jurisdicción (la planificación originaria era sobre ruta nacional).

La instalación de luminaria se hizo sobre toda la arteria, en su lateral sur.

Paralelamente, en la misma vía, se culminó la obra de cordón cuneta que había comenzado a ejecutarse bajo a gestión de la Dra. Costa.

74.- Rampas

En el marco de terminación de obras que fueron proyectadas y contratadas de la anterior gestión, se concluyeron 45 rampas dentro del casco céntrico

75.- Pasarela sobre canal principal en Barrio Vidriera/Colonizadora.

Con autorización del DPA, y supervisión del proyecto por ese organismo se llevó a cabo la restauración de la pasarela que atraviesa el Canal Principal de riego a la altura de los Barrios Colonizadora y Vidriera.

Cabe destacar que su estado era crítico y los sucesivos arreglos sufridos a lo largo de su historia. Se reacondicionó la estructura, se reemplazaron materiales rotos y/o faltantes y se estabilizó el talud del canal para asegurar su fundación. El caño central de sujeción que se había dañado y desprendido de la base de fijación, fue encamisado y así pudo volver a estabilizarse la pasarela en su margen norte. Se hizo el recambio de tensores, se hicieron reparaciones varias en el los tablero, se acondicionaron los pilares, se colocó iluminación y se cambió el tejido de protección.

76.- Acceso Güemes

Se concluyó la primera etapa de reformulación del acceso que fuera proyectada y licitada en la gestión anterior.

Se proyectó, licitó y está en ejecución la segunda etapa del acceso que incluye ciclo vía, reductores de velocidad y rotonda sobre calle Neuquen, con nueva luminaria y señalética

77.- Gran Corredor Vial Calle Neuquén

Durante el segundo semestre del año 2020 se proyectó completar el asfaltado de la calle Neuquén en su curso norte, en el trayecto entre Acc Güemes y Rotonda Central con complementos en calles Mitre y Sarmiento.

Esta obra incluye recambio de algún tramo de cañerías de agua. Construcción de badenes y cordones que permitan el mejor escurrimiento pluvial. Está previsto la resolución de la intersección de las calles Sarmiento, Neuquen y Valle Encantado que, además de realzar la zona, resuelve a futuro el tránsito vehicular. (A futuro, está previsto abrir la calle Alem hacia Valle encantado)

La obra se licitó en el tercer trimestre, se ejecutará durante el año 2021

78.- Asfalto en barrio San Juan.

Obra delegada desde el Gobierno de la Provincia de Río Negro, que completa la obra en alrededor de 12 cuadras perpendiculares a Belgrado, Ing. Mariani, Misiones y ruta 65.

Esta obra completa el asfaltado del barrio, que había sido ejecutado en la gestión anterior en sus calles troncales, habiendo quedado pendiente el resto del barrio y su conexión con la ruta 65.-

La obra se licitó en el tercer trimestre el año 2020 y se ejecutará durante el año 2021

80.- Obra de gas Barrio Progreso

En un reclamo realizado por los vecinos de este Barrio, puntualmente sobre calle Paraguay, advertimos que sin razón aparente había quedado pendiente de red de gas una manzana en el Barrio Progreso de nuestra ciudad.

Se proyectó la obra, y se ejecutó la misma, contando los vecinos con conexión domiciliaria a partir de la obra ejecutada.

81.- Asentamiento Portal Esperanza

El asentamiento ubicado sobre calle Coila, detrás del predio de Camioneros, no contaba con servicio de conexión de red de gas.

Por ello se proyectó y se llevó adelante la obra de conexión a la red de gas, con la complejidad específica que implicó el cruce de ruta y de canal de riego.

Así mismo, y en un fortalecimiento con los vecinos, se abordó el histórico problema de inundación, generándose una vía de desagote al desagüe lindero a la ruta nacional, con un mejoramiento de la calzada, la iluminación y limpieza del sector

82.- Cloacas Barrio Tiro Federal

En oportunidad de la preparación de la gestión advertimos que una cuadra de la calle Nahuel Huapi, en barrio Tiro había quedado sin conexión cloacal, impidiendo a los vecinos de ese sector gozar el servicio del que sí goza todo el barrio.

Por ello, apenas iniciada la gestión nos abocamos a la formulación del proyecto que devino en la realización de la obra y la conexión de los vecinos del área.

83.- Puntos fijos

Los puntos fijos en el área urbana de la ciudad, necesarios para la planificación y proyec-

ción de infraestructura urbana, permiten la definición de niveles de calzada, imprescindibles en la construcción de cordones cuneta y desagotes pluviales

En nuestra ciudad, existían solo algunos puntos fijos, solo uno de ellos nos ofrecía rigor científico de respaldo, y advertimos que muchos de los inconvenientes que se plantearon históricamente en la planificación y proyección de obras podía tener causa en este déficit.

Es así que dispusimos e instalamos una red de puntos fijos en toda la ciudad, para dar certeza de nivelación a la infraestructura que se planifique y ejecute.

84.- Región Metropolitana Confluencia

Durante todo el año 2020 seguimos participando como activos integrantes de la región Metropolitana Confluencia.

Es importantísimo resaltar el avance logrado en ese ámbito de trabajo durante el 2020, en cuanto se definió el financiamiento del proyecto ejecutivo de la “Ruta por la barda Norte”. Se trata de una traza vial especialmente diseñada para el transporte de cargas que une la ruta 6 y el tercer puente a la altura de Cipolletti.

La presentación de este proyecto se hizo a instancias de la Municipalidad de Allen en el año 2018 y se logró con no poco esfuerzo la incorporación del mismo en la agenda de la RMC.

En el año 2020 se logró la autorización para el financiamiento del proyecto ejecutivo y se encuentran en estos momentos en redacción los términos de referencia de la contratación del mismo.

85.- Revalorización turística de la ciudad

El segmento que denominamos “Turismo activo” fue lanzando en noviembre del 2020 donde se pusieron en valor distintos entornos y espacios naturales a través de actividades como el trekking, cicloturismo y ecotravesías. La experiencia busca combinar la aventura, la exploración, el riesgo y el crecimiento personal con la actividad física, la recreación y el disfrute.

El residente revalorizó y se apropió de lugares como la zona ribereña de la Costa Este como así también el nuevo Sendero de la Isla 16.

Hasta el momento el segmento Turismo Activo registró un alcance de 150 participantes logrando captar visitantes de ciudades vecinas.

El boca en boca además de haberse convertido en la mejor herramienta de difusión para estas actividades, también tuvo un papel importante para el posicionamiento de los circuitos. Esto es que, por cada persona que realizó algunos de los circuitos, lo compartió con al menos una persona de su entorno.

En aras de fortalecer el turismo local, se realizaron gestiones pertinentes de compensación de deuda con entradas al Zoológico Bubalcó que destinamos a los adultos mayores, personas con discapacidad y niños de 8 a 13 años que concurren a las actividades de verano organizadas por la Dirección de Deportes.

86.- Artesanos

Se han realizado distintas acciones con artesanos locales: ferias virtuales, una Tienda On Line de Artesanías y Paseos Artesanales reuniendo a más de 50 feriantes.

Además se ha desarrollado la marca HECHO EN ALLEN que busca mostrar los distintos oficios de artesanos locales: cerámica, marroquinería, tejido en telar, trabajos en madera, platería, joyería artesanal son algunos de los trabajos que se han puesto en valor.

HECHO EN ALLEN significa que los procesos de producción son 100 % artesanales, desde la materia prima extraída de la naturaleza como la elaboración hecha de una forma manual y/o herramientas complementarias.

Estas producciones bajo la marca HECHO EN ALLEN, forman parte de los regalos institucionales del municipio. Por cada pieza que obsequiamos, estamos mostrando una parte de nuestra identidad cargada de un alto valor cultural.

En el mes de mayo se realizó un sorteo entre los allenses con productos artesanales, manualistas y diseñadores en el marco de los 110^a aniversario de la ciudad.

87.- Capacitaciones virtuales

Se desarrollaron capacitaciones, con clases virtuales vía zoom, A biertas al público en general. Temáticas: masa madre, cultivos de bulbos y uso de redes sociales.

88.- Programa Bienestar

Con la idea de llevar distintas actividades en medio de la pandemia a los sectores más vulnerables de la ciudad se ideó una batería de actividades para la familia de las cuales cada miembro podía desde hacer actividad física acorde a la edad hasta diferentes activi-

dades culturales como construcción de instrumentos con materiales reciclados y pintura. Mediante la entrega de un kit por familia que contaba con varios elementos y guías para las diferentes actividades se planificó la logística de entrega. Los barrios alcanzados fueron: Costa Blanco, Costa Este y Costa Oeste, llegando a más de 1000 personas con la actividad.

89.- **S.E.N.D.A.**

El proyecto S.E.N.D.A. (Símbolos de Enlaces Necesarios de Allen) consistió en la confección y la colocación de baldosas decorativas hechas por la comunidad en el sendero contiguo a las vías, para ello se grabó un tutorial, el cual fue realizado por la artesana Marisa Chiriotti quien se encargó de enseñar los pasos a seguir para hacer la baldosa. La invitación fue cursada a distintas instituciones de la ciudad incluidas escuelas y comunidad en general. El día 29 de septiembre, en el marco de los festejos del aniversario de Allen y presentación de la restauración del Andén de la ciudad, se hizo la colocación de las baldosas recepcionadas. Actualmente la Dirección de Cultura sigue recepcionando baldosas.

90.- **Video Regalo a la Escuela Especial** (diferentes artistas).

En el marco de los festejos por el 50° Aniversario de la Escuela Especial N° 2, la Dirección de Cultura, organizó la realización de un video junto a músicos destacados de la ciudad y Jóvenes del Centro de Día Amanecer.

Dichos jóvenes además de haber formado parte de una orquesta inclusiva, bajo la dirección de Gerardo del Brio, son ex alumnos egresados de la institución homenajeada. Carina Filet, Hernan Sanchez, Paula Mira, Adriana Cozianski, Emilce Gonzalez, Claudio Barra, Gerardo del Brio y Roberto Leiz fueron algunos de los músicos que participaron del proyecto

91.- **Ciclo Noviembre Mes de la Música** Vía Streaming .

Con la idea de volver a los escenarios y atendiendo a una primera apertura en el protocolo, la cual permitía retomar ensayos y hacer shows vía streaming, es que se ideó el ciclo Noviembre Mes de la Música en concordancia también el día de la música que se festeja los días 22 de noviembre de cada año. Fueron 7 proyectos musicales los que se presentaron: Natalia Peiretti, Adriana Cozianski, Carina Filet, Roberto Leiz, Rapsodia Rock, Terranova y Resilientes del Blues; teniendo una importante participación de la comunidad en las redes durante cada transmisión.

92.- Intervención Cultural en Paseo Artesanal.

Con la idea de trabajar en conjunto con los artesanos locales, se desarrollo Paseo artesanal Navideño.

Aprovechamos la oportunidad para generar un espacio de producción artística. En el escenario estuvieron la cantante de tango Adriana Cozianski y el dúo de música clásica que dirige la joven violinista Daiana Moyano. Además hubo una presentación del becado Diego Alvarez, quien hizo una intervención de humor en la que remarcaba la importancia del cuidado personal para hacer frente a la pandemia.

El evento se realizó sábado y domingo en la plaza San Martin. Para el evento estaba citado la Agrupación Coral Allen, quienes habían preparado un repertorio para la ocasión con villancicos. Lamentablemente la actuación no pudo realizarse porque algunos integrantes debieron ser aislados días previos al evento.

93.- Paseo Peatonal de Compras

Luego del duro año que debió enfrentar el comercio, sobre el mes de Diciembre le planteamos a los comerciantes de calle Orell la idea de realizar un Paseo de Compras a cielo abierto, transformado la vía pública en una peatonal.

Se acompañó la propuesta de la Secretaria de Planeamiento, con una serie de presentaciones callejeras de los becados del área. Diego Álvarez, Mario Huenal y Emilce González hicieron su presentación en la esquina de Sarmiento y Tomas Orell, el espacio cultural mantuvo los cuidados que los protocolos vigentes exigían.

94.- Ciclo Artistas del Andén

Aprovechando la restauración del andén de la ciudad, se presentó el ciclo de artistas en el lugar, el cual pretende mostrar el hecho artístico, de modo natural para generar en la comunidad el sentido de pertenencia de este sitio tan importante para nuestra ciudad; el ciclo se graba durante la semana para ser compartido los días domingos a través de las redes oficiales de la Municipalidad de Allen.

95.- Festival Maruchito

En un trabajo en conjunto con el IUPA y buscando darle continuidad al trabajo del año anterior y respetando el contexto vigente a la fecha, es que se presentó el Festival Camino a La Pasión del Maruchito sede Allen.

Fuimos la primera sede de esta iniciativa y la Municipalidad de Allen estuvo a cargo de la conducción del streaming que se realizó en las instalaciones del Teatro Municipal de nuestra ciudad el día Sábado 31 de Mayo del 2020.

Este programa recorrió las diferentes latitudes de la provincia en la que funciona la Escuela de Arte Popular mostrando el trabajo cultural que allí se realiza.

En tal caso la Escuela de Arte Popular sede Allen cuenta con dos formaciones, Guitarra, cuyo Profesor es Julio Garrido y Danzas Folclóricas a cargo de la Profesora Mariana Alberto, quienes han recibido capacitaciones constantes desde el IUPA. En el caso del Taller de Guitarra la cantidad de alumnos inscriptos fue de 20 y el Taller de Danzas Folclóricas tuvo 35 alumnos inscriptos.

96.- Intervenciones Culturales

Buscando la apertura de actividades culturales y pensando en llevar un mensaje de higiene y cuidado a los eventuales transeúntes del área céntrica de la ciudad se presentó el proyecto de Intervenciones Culturales Humorísticas. La actividad consistía en la caracterización del artista en un agente de tránsito municipal quien provisto de un supuesto detector de Covid-19 entregaba un certificado de Libre de Virus, previa desinfección y algunos chistes. La actividad tuvo un gran impacto entre los transeúntes, quienes respondían con sonrisas y el comentario de que eran necesarias estas actividades para alegrar, aunque sea un poco, a la comunidad.

97.- Taller de Sensibilización Musical para la creación de la Orquesta Juvenil

El principal foco de atención lo debemos poner en las futuras generaciones. Los encargados de hacer que el mundo del mañana sea mejor que el de hoy. Por eso cabe recalcar que el modelo colectivo de enseñanza musical de las orquestas infanto juveniles surge en nuestro país como una herramienta educativa capaz de beneficiar a los jóvenes pertenecientes a las áreas poblacionales más castigadas socialmente, y significa una posibilidad para tender un puente hacia la reinserción de los jóvenes a una educación de calidad, gratuita y para que se genere un sentido de permanencia con el arte y la escuela. Así como también se encuentra siempre abierta a recibir estudiantes de todos los estratos sociales de nuestra región.

El acceso a los bienes culturales a tan temprana edad determina transformaciones en las conductas y hábitos que trascienden a la vida cotidiana de los beneficiarios, con un particular reflejo en la autoestima, su proyección hacia actividades futuras y el trabajo en equipo.

El taller de sensibilización que se extendió desde el mes de Diciembre de 2020 y hasta fines de febrero de 2021 tiene como objeto la conformación de una Orquesta Escuela de Jazz, destinado a jóvenes de entre 10 y 21 años. La idea de llevar el arte a todos los rincones de nuestra sociedad hace que pensemos en un camino y viaje de ida

98.- Compra de unidades móviles

En aras de fortalecer el equipamiento móvil de la Municipalidad, durante el año 2020 se adquirieron un camión regador, una camioneta y un trailer.

99.- Creación del IMUVI

La problemática del acceso a la tierra está en agenda permanente de esta gestión.

Por eso, en el mes de Octubre del año 2020 planteamos la creación del Instituto Municipal de Vivienda. Un instituto autárquico con facultades para canalizar la demanda de tierras para la construcción de viviendas.

Junto con la creación del Instituto se planificó un sistema asociativo para acceder a lotes urbanizables, mediante la creación de cooperativas. A la fecha de la presentación de este informe, estamos logrando la autorización por parte del INAES de las primeras cooperativas, en cuanto hemos decidido acompañar a los asociados en la tramitación administrativa que requieran.

100.- Cuenta de Ahorro - Inversión- Financiamiento

La formulación de esta cuenta, nos permite darle transparencia financiera a la gestión, remitiéndola mensualmente al poder de contralor

101.- Modernización de formatos de normativa presupuestarios:

Cambiamos la metodología de elaboración del Proyecto de Presupuesto de Gastos y Cálculo de Recursos para el ejercicio fiscal 2021, poniendo en práctica la metodología del presupuesto por programas, entendiéndolo que la misma redundará en una mejor calidad de la información financiera y presupuestaria para la toma de decisiones, la transparencia y el control.

Así mismo, adoptamos del Clasificador Presupuestario para el Sector Público Municipal, elaborado por el Foro Permanente de Direcciones de Presupuesto y Finanzas de la República Argentina, cumpliendo las normas de uniformidad y comparabilidad para poder consolidar información fiscal.

102.- **Modernización Tributaria.**

Fuimos invitados a participar de las Primeras Jornadas Provinciales de Finanzas Públicas de la Provincia de Salta, disertando nuestros funcionarios públicos sobre transparencia fiscal y buenas prácticas de gobierno.

Se trabajó también en conjunto con la Subsecretaría de Coordinación con Municipios y con la Agencia de Recaudación Tributaria, dependientes del Ministerio de Economía de la Provincia de Río Negro, en la implementación del Monotributo Unificado a partir del año 2021, buscando armonizar y simplificar las obligaciones tributarias.

Fuimos elegidos por la Subsecretaría de Coordinación con Municipios, para la validación de su Plan Estratégico Institucional 2020-2023.

Pretendiendo la modernización y revisión de la normativa tributaria municipal elaboramos el proyecto del Nuevo Código Tributario Municipal y la ordenanza Fiscal, normativa que permite la inclusión de nuevos contribuyentes, el reconocimiento de la capacidad financiera de comercios y empresas como elemento de valoración en la definición de las contribuciones, el régimen unificado para Monotributistas, y la actualización con parámetros objetivos a partir de una fórmula polinómica que refiere la real incidencia de los costos en los servicios.

103.- **Cementerio local**

El cementerio local requirió de grandes obras de mantenimiento y expansión de espacios para satisfacer el requerimiento de servicios de sepultura.

En ese sentido se ejecutaron:

103.1.- Demolición y reconstrucción de 110 m lineales de paredón en el cementerio local

103.2.- Ejecución de la obra de la construcción de dos módulos de 16 unidades de nichos

104.- **Casa Velatoria**

Una de nuestras preocupaciones desde el inicio de la gestión era poder brindar un espacio digno de atención del servicio de sepelio a las familias de nuestra ciudad.

En primer lugar se pensó y diseñó el proyecto teniendo en miras las situaciones de vulnerabilidad, en las que una familia no puede afrontar los gastos de un servicio velatorio

Avanzado el proyecto y ejecutada la obra, nos hemos planteado que la casa Velatoria

Municipal debiera poder ser utilizada por cualquier persona que así lo requiera. Sin pretender competir con servicios prestados por empresas privadas, que pueden tener prestaciones de mayor valor, entendemos que desde el estado municipal podríamos brindar un servicio austero, acotado en tiempos, con servicios de prestación única, y con un costo que se corresponda con este tipo de servicio.

Ya hemos solicitado al Concejo Deliberante las autorizaciones para el funcionamiento, y entendemos que en el primer trimestre 2021 contaremos con su apertura.

105.- Intervenciones en espacios verdes

Amén del mantenimiento genérico que nos requieren los espacios verdes de la ciudad, hemos hecho inversiones específicas en distintos lugares, que detallamos:

105.1.- Plazoleta de calles Brentana y Formosa: bulevar parquizado con césped y riego automatizado

105.2.- Plaza de calle Valle Encantado: parquización y diseño con un reloj solar un riego automatizado

105.3.- Rotonda del acceso oeste (ruta 65): se la está interviniendo con la proyección y ejecución de riego subterráneo y cambio de columnas de alumbrado público por el sistema de LED

105.4.- Plaza de los Colores: un nuevo espacio con diseño arquitectónico en el ingreso por el oeste a la ciudad, que le ha cambiado la estética a todo el área.

Además del diseño y parquización específica se ha dotado al espacio de automatización de riego

105.5.- Reacondicionamiento resembrado y cambio de panes de césped en el parque integración

105.6.- Construcción de la Vereda perimetral en la zona del andén desde calle Roca hasta Perito Moreno

105.7.- Se intervino en la plaza de barrio Bifulco

105.8.- Boulevard calle Brentana

105.9.- Equipamiento de Plaza Schiavone

106.- Servicios generales

En un año en el que tuvimos una afectación importante de la cantidad de personal con el que contábamos y una baja de los ingresos presupuestados superior al 50 %, sostener los servicios municipales ha sido un esfuerzo de consideración.

Por ello, a los efectos de su valoración exhibimos algunos números:

Barrido de calles: 750 cuadras (estamos cubriendo el 60 %)

Alumbrado público: 7130 puntos lumínicos en toda la ciudad

Recolección de residuos domiciliarios y no domiciliarios : 35 toneladas diarias promedio más de 108 km diarios de cada camión.

Mantenimiento de calles rurales y urbanas:.

Mantenimiento de espacios verdes: 28 espacios verdes

Mantenimiento de asfalto y bacheo

Servicio de contenedores en puntos fijos y móviles de la ciudad

107.- Asistencia con agua:

A partir de mediados del año 2020, se dejó de tercerizar el servicio de provisión de agua potable a todos los vecinos en situación de vulnerabilidad con este elemento esencial para la vida

Así mismo, asistimos también a todos los crianceros en zonas rurales y aledañas con agua para animales

108.- Reparación de puentes

En la mejora continua de la infraestructura urbana, hemos realizado la reparación de distintos puentes en la ciudad. Detallo:

108.1.- Calle Neuquén

108.2.- Calle 15 y ruta 22

108.3.- Maruchito

108.4.- Guerrico en canal secundario

108.5.- Guerrico en ruta 65

108.6.- Guerrico en desagüe

108.7.- Calle 17 y ruta 65

108.8.- Reconstrucción al puente acceso Biló y Coila

109.- **Mantenimiento de la estructura vial:**

Esta labor se desarrolla en distintas áreas de la ciudad, por lo que entendemos que resulta de mejor dato para su valoración, la cuantificación de los materiales utilizados en la tarea

- 6.200 metros cúbicos de material de cantera (calcáreo y piedra mora)

- 4.800 metros cúbicos de ladrillo cerámico molido (escombro)

Las calles impactadas con esta labor han sido : Conquistadores del Desierto, diversas calles de los Barrios 11 de noviembre, Progreso, Malvinas y Vidriera, calle detrás de predio Camioneros, camino principal Colonia 12 de Octubre, calle camino a escuela 54 y calle 17 entre ruta 65 y ruta 22

También se realizaron relleno en calle 3 frente a escuela 68 Guerrico, subida a Aeroclub, calle Juan Tarifa, calle Mariani entre 150 viviendas y Juan Tarifa, calles barrio Empleados de la Fruta, calle Rio Limay y Nahuel Huapi, calle Neuquén entre Güemes y barrio Maruchito, calle 4 camino a barrio Saldias, calle 15

Se repasaron aproximadamente 190 kilómetros de calles rurales enripiadas

Se repasaron la totalidad de las calles urbanas con una totalidad de 240 km

110.- **Facilitadores comunitarios**

Firmamos un convenio con Secretaria de Estado de Seguridad y Justicia de la Provincia de Río Negro, para llevar adelante en nuestra ciudad el Taller de “Facilitadores Comunitarios” destinado a adolescentes y jóvenes.

El objetivo es ayudarlos a encontrar herramientas de la mediación y comunicación para el tratamiento de los conflictos fomentando y promoviendo la mediación comunitaria.

Hay tres integrantes del grupo de Facilitadores que desde el presente año, se encuentran becados, desarrollando distintas prácticas e intervenciones sociocomunitarios en distintos eventos como Triatlón de la pera, festival del río, etc. Asimismo generando acciones

como fue el concurso de Rap, Laguito Free, etc. Con una gran participación.

111.- **Colonia de Vacaciones**

En el verano 2020 se llevó adelante la colonia de verano, con más de 400 participantes, a partir de los 6 años de edad, incluidos adultos mayores y personas con discapacidad.

Se organizó en grupo reducidos y una rotación diaria para su mejor atención. Contando con personal de enfermería profesional ante cualquier eventualidad.

Asimismo las actividades propuestas al aire libre estaban orientadas a la prevención de la salud, cuidados alimenticios, cuidado del medio ambiente, artísticas y plásticas.

112.- **Competencias**

En el mes de junio se desarrolló el 1er. Desafío Ciclístico Día de la Bandera en rodillos, con la participación de casi medio centenar de atletas entre amateur y aficionados del ciclismo.

En el mes de Noviembre y en concordancia con las disposiciones vigentes del momento y estrictos protocolos, se desarrolló el 1er Cross Desafío a las Islas. Una prueba atlética que convocó a 45 competidores. Bajo la modalidad contra el reloj, cada atleta realizaba el recorrido individualmente, con una diferencia entre ellos de un minuto.

En el mes de Diciembre y bajo los cuidados sanitarios se llevó a cabo una prueba ciclística de especialidad Mountain Bike en la zona del Parque Industrial Norte y la zona del Autódromo de Allen. Contando con la participación de 68 atletas, a partir de 13 años en adelante hasta 60 años de edad.

113.- **Concurso "Conociendo nuestra ciudad"**

En los meses de octubre y noviembre en conjunto con la Dirección de Artística y Educación Física dependiente del Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la provincia, se desarrolló el concurso que denominamos "Conociendo mi ciudad" .

Se convocó a los estudiantes a recorrer distintos puntos emblemáticos de la ciudad, como plaza San Martín, Balneario, Museo, etc que podían fotografiar.

Esta acción movilizó a muchas familias allenses, y poder compartir tiempo jugando, tan necesario de disfrute para el contexto de pandemia.

114.- Escuela Municipal de Atletismo

En Diciembre se dió inicio a la Escuela Municipal de Atletismo, a cargo del Prof. Rodrigo Sede. Actualmente cuenta con casi 30 alumnos/as desde principiantes hasta más experimentados.

Las clases se dictan tres veces por semana en la Pista Municipal y el sendero que se acondicionó a lo largo de la Isla 16 sobre el margen norte. Sendero que requirió muchas horas de limpieza y desmalezamiento de distintas áreas de la Municipalidad.

115.- Escuela de Canotaje

Otra actividad que tomó un notable auge en la ciudad fue el canotaje. A través de la Escuela Municipal de Canotaje a cargo de Cecilia Collueque, palista de trascendencia Mundial que se sumó al equipo de trabajo. Su trayectoria y experiencia en la disciplina avalan para hoy contar con un centenar de asistentes a las clases que diariamente se desarrollan en el Balneario Municipal.

También es de destacar la compra de un container marítimo para el resguardo de las embarcaciones y materiales a fines. Está previsto que esta actividad se siga desarrollando a lo largo de todo el año.

Conclusión:

El año 2020 supuso desafíos inimaginables para todos. En particular, para esta gestión, nacida solo 80 días antes de la declaración de las medidas de restricción tuvo que enfrentar un tiempo difícil en el que debimos además esforzarnos para ser administradores de las carencias de recursos que durante todo el año se padecieron.

A pesar de todo, y tal hemos relatado, hemos mantenido el estado municipal, honrado las obligaciones contraídas, realizado obras y, lo más importante, hemos estado al lado de nuestros vecinos.

Agradezco al Concejo Deliberante el nivel de comunicación mantenido, y el trabajo conjunto realizado en pos de los grandes temas que se plantearon, y auguro mucho más trabajo en beneficio de nuestra ciudad.

Atentamente.